

REPUBLIQUE ALGERIENNE DEMOCRATIQUE ET POPULAIRE
MINISTERE DE L'ENSEIGNEMENT SUPERIEUR ET DE LA
RECHERCHE SCIENTIFIQUE
UNIVERITE ABDELHAMID IBN BADIS – MOSTAGANEM-
FACULTE DES LANGUES ETRANGERES
FILIERE DE LANGUE ESPAGNOLE



UNIVERSITE
Abdelhamid Ibn Badis
MOSTAGANEM

Travail de Fin de Master en
Civilisation et littérature hispaniques

*L'hétérogénéité de la communauté morisque le cas de
Grenade, l'Estrémadure et le contact entre leurs populations
Post.1570*

Presenté par:

Sadok Rania

Membres du jury :

Président : Sahbatou Farid

Encadreur : Dr. Markria Souhila

Examineur : Dr. Malki Sofiane

Année Universitaire 2022-2023

República Argelina Democrática y Popular
Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica
Universidad Abdelhamid Ibn Badis –Mostaganem-
Facultad de Lenguas Extranjeras
Departamento de Lengua Española



UNIVERSITE
Abdelhamid Ibn Badis
MOSTAGANEM

Trabajo de Fin de Master en
Civilización y literatura hispánicas

La heterogeneidad en la comunidad morisca el caso de Granada, Extremadura y el contacto entre sus poblaciones Pos.1570

Presentado por:

Sadok Rania

Miembros del tribunal:

Presidente: Sahbatou Farid

directora: Dr. Markria Souhila

Vocal: Dr. Malki Sofiane

Curso académico: 2022-2023

Agradecimientos

Mis sinceros agradecimientos:

A Alā ante todo...

A mis padres por su aliento...

A mi directora DrMarkria Souhila por su constante apoyo...

A los miembros del jurado por su tiempo dedicado a evaluar nuestro trabajo...

Dedicatoria

In memoriam. Mi querida tía Yakout Khadija

Índice

Introducción..... Erreur ! Signet non défini.

Capítulo I: Los reyes católicos y la opresión contra la población morisca granadina

1.La política Talaveriana.....	5
2.La política cisneriana	8
3.La primera rebelión alpujarreña 1499-1501	10
3.1.Las causas	10
3.1.1.La amenaza de la conversión masiva.....	11
3.1.2.El levantamiento del Albaicín.....	11
3.2.Las consecuencias.....	11
3.2.1 La fetuā del Wanšarīsī 1499	12
3.2.2 La pragmática de la conversión forzosa 1502.....	13
3.2.3 La fetuā del Magrāwī 1504.....	14

Capítulo II: La política de los Habsburgo Carlos V, Felipe II ante los moriscos granadinos

1.La política carolina ante los granadinos.....	17
2.El prudente Felipe II y la pragmática de sanción de 1567	21
3.La rebelión alpujarreña 1568-1570	24
3.1.Las Causas	24
3.1.1 El bloqueo Negociador.....	24
3.1.2.El movimiento Monfí.....	25
3.2.El desarrollo de la guerra.....	27
3.3.Las consecuencias.....	30
3.3.1.La evacuación de Granada y la deportación de la población vencida	30
3.3.2.La esclavitud	33

Capítulo III: La reinstauración de los moriscos granadinos en Extremadura

1.La presencia morisca en Extremadura.....	38
1.1.De un mudéjar a un morisco.....	38
1.2.La organización social morisca extremeña	39
2.La recepción de los deportados granadinos a Extremadura	42
3.La convivencia frustrada	44
Conclusión	47
Bibliografía	50
Apéndice iconográfico	55

Introducción

La imagen de la comunidad morisca en sus formas y avatares, cada vez se presenta con una mejor aclaración debido a la rica gama de los estudios que están en una creciente evolución, ocupando un mayor espacio historiográfico de la edad moderna y donde podemos calificar los moriscos como una de las minorías más destacadas y debatidas de la historia española.

Hasta la actualidad, ¿existen puntos ambiguos de la cuestión morisca que se debe tratar?, con una respuesta afirmativa intentamos plantear unas líneas investigadas profundándonos a la heterogeneidad y el contacto entre los antiguos mudéjares extremeños y los deportados granadinos pos.1570 que es el tema central donde se circula nuestra investigación.

El tema elegido fue motivado por unas razones historiográficas. Respecto a la bibliografía, la inclinación a la cuestión morisca entre los castellanos, valencianos o aragoneses fue diversa sin concepto histórico específico, se nota perfectamente que cada minoría tiene una realidad propia según la interpretación del historiador Bernard Vincent en su artículo aludido “Paseos por los estudios moriscos”.

En el caso del reino de Castilla como señala el profesor Rafael Benítez Sánchez Blanco, los moriscos se fragmentaban en dos categorías bien diferenciadas los granadinos y los antiguos mudéjares bien asimilados. Por tanto, nos interesa fijar nuestra pluma al grupo indomable granadino contrario a los restantes, a ello añadimos los antiguos mudéjares establecidos en Extremadura que formaban una población heterogénea como lo decía María Luisa Candau Chacón en su artículo “las deportaciones de los moriscos granadinos”.

Estas afirmaciones de ciertos historiadores modernistas abren una verdadera curiosidad y favorecen nuestro interés para investigar dicha heterogeneidad entre la propia comunidad y prestar una atención espacial al contacto entre ambas poblaciones al cruzar en la sociedad extremeña tras el reparto de 1570, una fecha clave de la España moderna que puso una prueba tanto para los cristianos viejos como para los propios moriscos.

Para cualquier investigador, antes de abordar un tema específico primero debe realizar una visión investigadora desde una perspectiva general. Por lo tanto, nuestro trabajo se basa a una bibliografía rica y abundante al consultar principalmente los portales siguientes: biblioteca digital hispánica, Academia, Dialnet y biblioteca virtual extremeña. Donde los moriscos se encuentran bien documentados a través de las plumas de un grupo moriscólogo extraordinario y diferente en sus reflexiones y sus perspectivas variadas.

Introducción

La primera obra que se debe citar es la crónica del Mármol Carvajal *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, una fuente imprescindible por su contenido que nos hizo a ver la profundidad de la conflictividad en Granada, una sociedad donde existía el mal más que el bien y donde se cruzaron dos civilizaciones contrarias. También hay otros trabajos actualizados que realizan un avance importante de la moriscología:

En el ámbito nacional, el profesor Boumedién Belkhatér en su artículo "las opiniones religiosas argelinas sobre la situación de los moriscos en Granada", nos acerca al contacto entre los granadinos y los juristas argelinos a través de unas fatwas en forma clandestina.

Sin negar una rica documentación del profesor español Manuel Barrios Aguilera cabe citar "la nueva frontera: el reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI", además del especialista Valeriano Sánchez Ramos en su artículo "Importancia historiográfica de los moriscos granadinos", ambos estudios aclararon el complejo proceso que habían vivido los granadinos que les conducía a la rebelión alpujarreña la más sangrienta y que acabó su destino por la dispersión hacia el norte peninsular este punto fue explicado perfectamente por el hispanista Francés Bernard Vincent en su trabajo "l'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur repartition en Castille 1570-1571".

Por otro lado, la documentación extremeña no fue bien estudiada al compararla por la granadina y gracias a los profesores Isabel Testón Núñez, Ángeles Hernández Bermejo y Roció Sánchez Rubio en su artículo pertinente "La presencia morisca en la Extremadura de los tiempos modernos" hemos conocido su organización social y su recepción a los deportados granadinos.

Frente a este bloque dedicado a la cuestión morisca, queremos problematizar sobre las diferentes modalidades que habían vivido los granadinos y los extremeños y ¿cómo era el contacto entre sí tras el reparto de 1570 convivencia o rechazo?

Para llegar a unas respuestas más satisfactorias, adoptamos un estudio analítico descriptivo con una absoluta objetividad.

La realización de este trabajo tiene como principal objetivo, aclarar las diferencias que existían en la propia comunidad morisca precisamente el caso de Granada y Extremadura, además de reconocer la reacción de los moriscos extremeños al recibir un mayor número de los deportados granadinos.

Introducción

Metodológicamente, el proceso de nuestra investigación se presenta mediante una estructura dividida en tres capítulos principales. A saber; capítulo I” *los reyes católicos y la opresión contra la población morisca granadina*”, capítulo II “*la política de los Habsburgo Carlos V, Felipe II ante los moriscos granadinos*” y capítulo III “*la reinstauración de los moriscos granadinos en Extremadura* “.

Analizando el primer capítulo dedicado a la renovación espiritual en Granada tras la reconquista a través de un plan reformativo para la unidad de la fe cristiana católica, consiste en unas políticas tanto pacíficas como represivas lo que provocó los vencidos musulmanes de tomar una postura de fuerza y entrar en contacto con los juristas argelinos en el que apareció el movimiento cripto-musulmán.

El segundo capítulo se trata de un análisis de la política de los Habsburgo Carlos V, Felipe II que habían continuado las reformas de sus antecesores mediante unas operaciones más enérgicas y asimilativas de una segregación especial a una integración en la sociedad cristiana-vieja, presentando las circunstancias duras que llevaron a los moriscos granadinos a la rebeldía en una batalla más sangrienta que conocía la España moderna y sus consecuencias que afectaron negativamente a la población morisca por su dispersión hacia el norte peninsular.

El tercer capítulo veremos la organización social de los moriscos extremeños tras la reconquista, sus comportamientos frente al bautismo forzoso y por último su recepción de los deportados granadinos y como se reaccionaron.

Al desarrollar nuestra investigación seguro que hemos enfrentado unos obstáculos entre ellos la falta de la documentación que se trata de las relaciones entre los propios moriscos a excepción de unas que señalan desde una perspectiva general sin dar mucha importancia a los detalles.

Capítulo I:

***Los reyes católicos y la opresión contra
la población morisca granadina***

Tras la caída del último estado musulmán nazarí en 1492, se instauró la Granada cristiana bajo la bandera católica mientras quedó una huella bellísima demasiado islámica por su arquitectura mágica, única e irrepetible.

Los vencidos musulmanes fueron desesperados por la pérdida de sus fuerzas y sobre todo su posición desde unos soberanos dominadores a unos residentes dominados. En este contexto había una cierta emigración voluntaria hacia el norte de África mientras la mayoría que tuvieron hondísimas raíces en la tierra española preferían quedarse en sus lugares natales de sus antecesores que existían desde un tiempo inmemorial. Se les llamó los mudéjares en sentido de “estar arraigados”¹, como un grupo gozado por unas franquicias firmadas en las capitulaciones de 1491 que garantizaban la tolerancia religiosa, promesas de protección y seguridad con un especial tributo.

Así fue el inicio de la convivencia pacífica entre los cruzados y los vencidos musulmanes que formaban el sector valioso de la comunidad granadina, fueron de gran integración económica, trabajadores infatigables, ocuparon diferentes actividades desde los trabajos duros hasta los liberales, conocidos por su fidelidad de sus compromisos, Lea confirma en su dicho: “[...] como gustaba afirmar Hernando de Talavera, el santo arzobispo de Granada: ellos deberían abrazar nuestra fe y nosotros sus costumbres”².

Pero ¿cuánto tiempo va a durar esta cierta tranquilidad?, a lo largo del primer capítulo intentamos dar unas respuestas sobre las transformaciones que conocía Granada tras la reconquista en los tiempos de los reyes católicos, concentrándonos en la variedad de sus políticas para la unidad de su fe ante los mudéjares y aclarar las reacciones de este último contra la renovación espiritual

1. La política Talaveriana

Al unir los reinos del territorio peninsular en las coronas Castilla y Aragón en 1492, se realizó la unidad territorial, el objetivo siguiente sería la unificación religiosa. En aquel momento los reyes católicos crearon un plan reformativo conocido por “*La limpieza de sangre*”.

¹ Epalza Ferrer, Mikel de., *los moriscos antes y después de la expulsión*, Fundación MAPFRE, España, 1992, pág.24.

² Lea, Henry Charles., *los moriscos españoles su conversión y expulsión*, estudio preliminar y notas de Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Instituto alicantino de cultura Juan Gil Albert, universidad de Alicante, 1990, pág.88.

Como primera medida la reina Isabel eligió Fray Hernando de Talavera para una misión de carácter evangélico, pero ¿Quién fue este hombre de confianza?

Su verdadero nombre es Hernando Suarez de Oropesa, nació alrededor de 1430, en una casa llamada de los Ezquerria aún existente en la antigua calle del contador número7, en la villa de Talavera de la reina en la provincia de Toledo. Perteneció a una familia conversa de procedencia judía. Su excepcional capacidad intelectual, su estilo elegante y su sabiduría le llevaron a ser un hombre ejemplar en el poder isabelino.

Intentamos presentar brevemente su carrera eclesiástica e incluso política para una claridad asombrosa.

Desde su adolescencia de quince años, empezó a formarse en la caligrafía con mucho ingenio, que es un arte escrito de las letras con mayor belleza. Esta formación le ayudó a ser un copista de libros. En cuanto a sus estudios universitarios, aprendió en Salamanca la teología, los artes y obtuvo una cátedra de filosofía moral para ser un profesor en la misma universidad.

En 1466, abandonó su profesión ingresando a una orden jerónima caracterizada por una considerable acogida que reservó a los judeoconvertos para la reforma de la vida espiritual castellana, donde Talavera volvió un fraile jerónimo después de su participación en la renovación religiosa de finales de la edad medieval. En aquel momento pudo presentar sus propuestas espirituales impresionando a los nobles e incluso los reyes. Luego con pocos años en 1470 se convirtió el prior del monasterio prado cerca de Valladolid.

Dicha experiencia le llevó de entrar en contacto con la reina por la mediación del cardenal González de Mendoza quien le introdujo a la corte en 1474. Fue una gran oportunidad para ser el hombre de confianza de los reyes, integrando en diferentes asuntos políticos para reforzar el poder y generar nuevas bases³. Además de escribir una variedad de cartas y otros opúsculos como *La Colación*⁴.

A partir de 1478, intentó volver a su vida conventual religiosa en el que participó en la congregación del clero en Sevilla con el fin de establecer una relación estrecha entre la monarquía y la jerarquía eclesiástica. Hernando de Talavera evolucionó su carrera reformista

³ Ladero Quesada, Miguel Ángel., “Fray Hernando de Talavera en 1492: de la corte a la misión”, *Chronica Nova*, universidad de Granada, 2008, págs. 249-275. Especialmente pág. 256.

⁴ La colación es una obra escrita en castellano por Fray Hernando de Talavera dirigida a la reina Isabel la católica, llena de consejos, recomendaciones y reflexiones para la instalación de un gobierno y como llevar una vida justa y piadosa.

en 1485 en el que volvió el Obispo de Ávila⁵, sin quitar la corte. se cercó más al poder para ser un gran administrador ayudando la reina Isabel en la guerra de sanción que estaba planteada por el tema sucesorio, incluso desempeñó un papel importante para conseguir los fondos reduciendo las rentas de la nobleza y administró los recursos financieros para la toma de Granada.

Tras la reconquista, el confesor Talavera fue maduro alrededor de la edad sesenta y cuatro años, anciano por su bagaje moral y su experiencia intelectual, la reina tuvo una confianza completa a él, Luis del Mármol confirma nuestros dichos en su fragmento “[...] sobre todo muy estimado de los reyes católicos por su bondad de vida y doctrina”⁶. por lo que le nombró como primer arzobispo de Granada en 1493 después de su petición “[...] pidió que le dexasen acabar en servicio de Dios en la nueva iglesia de Granada con aquella nueva gente”⁷.

En sus primeros pasos adoptó una política lingüística consiste el aprendizaje del idioma árabe, la gramática elemental y el vocabulario para escribir trozos evangelios arábigos y favorecer el contacto con los mudéjares que más tarde sería *el Santo Alfaquí*. Su periodo conocido por el humanismo cristiano, fue noble en el ámbito moral y religioso a través de una estrategia de cercanía y un comunicador con mucho cuidado hacia la conversión voluntaria, pidiendo limosna en las calles para ayudar las familias miserables mudéjares que estaban en su casa y a su vez cultivarle al catecismo dando les ejemplo de su vida personal que fue un judeoconverso. Además, intentó integrar los nuevos convertidos en la sociedad cristiana-vieja para cristianizarles y les pidió de quitar sus relaciones con los musulmanes.

Como última medida, escribió una letra a los moradores del Albaicín, llena de recomendaciones recordándoles por el catecismo y sus obligaciones que debían seguirlas y para los cristianos-viejos no sospechan que fueron falsos conversos. La meta de esta letra fue asegurar la paz y quitar las tensiones entre ambas poblaciones contrarias.

Este personaje clave en la historia de la iglesia española “[...] era un verdadero apóstol, de celo atemperado por la caridad y la dulzura de trato”⁸, dedicó toda su paciencia, su fortaleza espiritual a una política de mano blanda contraria de la inquisición, pero como resultado fue un éxito limitado y el número de los conversos fue muy reducido.

⁵ Ladero Quesada, Miguel Ángel., “Fray Hernando... Art. Cit., pág. 256.

⁶ Mármol Carvajal, Luis de., *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Atlas, Madrid, 1946, pág. 105.

⁷ *Ibíd.* Pág. 106.

⁸ Lea, Henry Charles., *los moriscos españoles... Op. cit.*, pág. 104.

2. La política cisneriana

Tras la visita de los reyes católicos a Granada en 1499, como resultado no fueron satisfechos por el ritmo de las conversiones en forma libre, fue una política fracasada. En aquel momento la reina Isabel la Católica llamó a su querido confesor Francisco Ximénez de Cisneros, quien hizo su madurez al servicio de la monarquía y que tenía una experiencia eclesiástica y una soledad de formación.

Francisco Ximenez de Cisneros, fue una figura universal y un personaje de talla monumental para los españoles por su intelectualidad, su reforma católica y su conciencia en el poder, lo que llevó a ser el más grande estadista que tuvo España.

Llamado Gonzalo Ximenez de Cisneros, nació en Torrelaguna cerca de Madrid en 1436. Sus padres fueron comerciantes, Alfonso Ximenez y María de la Torre, procedentes de la villa de Cisneros en Palencia y de antecendencia hidalguía.

Como buenos católicos querían encaminar su niño hacia el franciscanismo⁹ y enviarle a su tío clérigo que residió en Roa para iniciar los primeros saberes elementales y el buen dominio del latín. Continuó los de la gramática en Alcalá y aprendió teología, Derecho estudiando las leyes para integrar en el mundo administrativo e incluso filosofía en la universidad de Salamanca donde se relacionó con la intelectualidad y el movimiento franciscano.

Ahí decidió cumplir el deseo de sus padres y se trasladó a Roma. En dicha ciudad terminó sus estudios eclesiásticos y gracias a su inteligencia y sus contactos en el ámbito moral, fue ordenado sacerdote y el pontífice Pablo II le da unas bulas expectativas para ocupar una vacante disponible en la diócesis.

Al avisar por la muerte de su padre, Gonzalo regresó a España con el beneficio de ser arcipreste de Uceda. Sin embargo, este arciprestazgo le llevó a una conflictividad jurisdiccional con el cardenal Don Alfonso Carillo, el arzobispo de Toledo y donde estuvo en la cárcel de los clérigos en el Castillo de Torremo durante dos años.

⁹ El franciscanismo es un movimiento religioso, dedicado al amor de Dios y oraciones en búsqueda de paz, justicia y solidaridad con la ayuda de los pobres y necesitados, un franciscano dedicó su vida a la evangelización y la imitación del Cristo.

Cuando tuvo su libertad, González de Mendoza le nombró obispo de Sigüenza, vicario general y provisor de aquella diócesis hasta 1484¹⁰.

Ingreso en la orden de San franciscana donde cambió su nombre de pila Gonzalo a Francisco. Dedicó su vida a la oración y la austeridad que le llevó hasta el convento de la Salceda y más tarde un guardián después de pasar por los de San Juan de los reyes en Toledo y del Castañar.

Tras la toma de Granada, Francisco Ximénez fue el adecuado y el mejor sustituto del confesor Fray Hernando de Talavera bajo el orden de la reina Isabel, sin quitar su vida conventual, por lo que, en 1494, el cardenal Mendoza le presentó un reformador provincial de los franciscanos en Castilla y se manifiesta por su bagaje de conocimientos como un organizador excepcional.

En 1495, cuando murió el cardenal González de Mendoza, la reina convenció a Francisco Ximénez a ser el arzobispo de Toledo ya que conocía bien la profundidad de sus capacidades intelectuales para la renovación espiritual de Castilla, aunque esta decisión era una provocación para la nobleza.

En 1499, al tener una misión evangelizadora bajo el orden de la reina Isabel, dedicó su dureza hacia los mudéjares y aplicó una política oponente de la suavidad talaveriana como afirma Mármol Carvajal: "[...] Don Fray Francisco Ximenez determino, dexada aparte toda humanidad, de traerle por fuerza al yugo de Dios, pues no aprovechaban buenas razones con él"¹¹. su comportamiento fue muy significativo para cristianizar una sociedad demasiado islámica mediante un procedimiento tan rápido y represivo, conversión o castigo.

Como primera medida, preocupó por "la recuperación étnica", los musulmanes de origen cristiano llamados los elches¹², para devolverles a su doctrina cristiana católica. Luego había una disputa con la elite mudéjar y los intelectuales gozados por un privilegio para amenazarles hacia el bautismo forzoso y presionó los jefes con el fin de presentarles como un modelo de seguir para los demás vasallos musulmanes¹³. Llamó a los clérigos del territorio peninsular que conocían el idioma árabe para apoyarle a la catequización. También dedicó su preocupación a la conversión de los lugares de culto, cerrando varias mezquitas que fueron convertidos a

¹⁰ Vallejo, Juan de., *Memorial de la vida Francisco Jiménez de Cisneros*, Impresa Baailly-Bailliere, Madrid, 1913, pág.4.

¹¹ Mármol Carvajal, Luis de., *historia del rebelión...* Op.cit. pág.115.

¹² Los renegados, musulmanes de origen cristiano.

¹³ Ducharme, Bernard., "De Talavera a Ramírez de Haro: actores y representaciones de la evangelización de los mudéjares y moriscos en Granada, Zaragoza y Valencia (1492-1545)", *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en historia moderna*, (Serrano Martín, Eliseo coord.), Institución Fernando el católico, Zaragoza, 2013, págs.32-52. especialmente pág.41.

iglesias como la mezquita del Barrio del Albaicín fue convertida a iglesia de San Salvador el 18 de diciembre de 1499¹⁴.

Para erradicar la historia islámica y no sería narrada para las generaciones, quemó alrededor de cinco mil manuscritos árabicos e incluso coránicos, algunos por sus propias manos salvo los libros de ciencias y filosofía fueron trasladados a su universidad Alcalá de Henares¹⁵.

La política cisneriana fue una amenaza para los mudéjares, en el que Francisco Ximenez estaba en pleno proceso inquisitorial para cristianizar la sociedad granadina y bautizar su población que resulto un amplio número de conversos. Su actividad energética, su prudencia y su sabiduría se extendieron más allá para afectar el mundo africanista por la toma de Oran, y de otro plan intelectual por la fundación de la universidad de Alcalá de Henares y la edición de la Biblia complutense poliglota. Su carrera fue muy considerada para la reforma católica española.

3.La primera rebelión alpujarreña 1499-1501

La primera guerra alpujarreña, fue una rebelión armada desde 1499 hasta 1501, los mudéjares se levantaron contra la autoridad cristiana para experimentar su descontento de la situación insoportable que afectó su religión islámica, sus propiedades y su identidad como un grupo social autentico, se convirtió un hecho histórico que ponía el fin de la convivencia pacífica, la tranquilidad del ambiente granadino y el inicio de un escenario represivo, sangriento y odioso.

3.1. Las causas

La misión evangelizadora tanto de forma libre y blandura como violenta y forzosa, provocaron el enfado de aquellos naturales del reino granadino donde se creció las tensiones y la complejidad entre ambas poblaciones contrarias, que acabó por una guerra sangrienta, todo

¹⁴ Markria, Souhila, “Los Habsburgo y los moriscos: de una política represiva a una política cruel”, “*Milior auro*”. *Actas del IX congreso internacional jóvenes investigadores Siglo de Oro, JISO 2019*, (eds. Mata Induráin, Carlos; Usunariz Iribertegui, Miren”, BIADIG, universidad de Navarra, 2020, págs.203-218 especialmente pág.205.

¹⁵ Simonet, Francisco Javier., *El cardenal Ximenez de Cisneros y los manuscritos árabigos granadinos*, Imprenta de la lealtad a cargo de J.G.Garrido, Granada, 1885, págs.29-31.

empezó por la amenaza masiva de las conversiones siguiendo el levantamiento de los albaicines y desde ahí la llama de la rebelión se extendió a toda la zona alpujarreña.

3.1.1. La amenaza de la conversión masiva

Como hemos señalado anteriormente, el primer arzobispo de Granada Talavera fue muy tolerante en su comunicación con los alfaquíes musulmanes sobre el asunto de la conversión católica, intentó convencerles para aconsejar la gente mudéjar hacia el bautismo voluntario. Aunque fue una política pacífica, los habitantes del Albaicín estaban muy enfadados por el engaño de las capitulaciones de 1491, en el que tuvieron una permisividad de manifestar sus propiedades e incluso su religión islámica, pero tras la reconquista fue otra realidad.

Siguiendo la amenaza cisneriana por su dureza de trato, la conversión de varias mezquitas, la quema de los libros y coránicos. Fue una política chocante para los mudéjares sabiendo que muy duro de quitar su modo de vida que existía casi ocho siglos, Quesada Morillas nos dijo “la respuesta a estas y otras arbitrariedades, provocaron la sublevación del Albaicín...”¹⁶.

3.1.2. El levantamiento del Albaicín

En el Albaicín, que es un barrio del este de la ciudad granadina, sus habitantes reaccionaron ante el conventualismo amenazado por una revuelta popular.

Todo empezó por arrestar un joven elche y al intento de liberarla, algunos mudéjares mataron al aguacil Velasco de Barrionuevo, que provocó un enfrentamiento armado. En estas duras penas y para dominar la situación, los reyes católicos eligieron a Talavera, el Santo Alfaquí para negociar con una buena comunicación resolviendo soluciones y promesas del respeto mutuo. Mientras la llama a sus vecinos mudéjares se extendió y llegó a toda la zona alpujarreña en 1500¹⁷.

Así, fue el inicio de la primera rebelión Alpujarreña, un choque bélico, sangriento desde finales de 1499 hasta 1501, un periodo que supone el fin de la convivencia pacífica entre ambas poblaciones y una fase de transición de la ciudad granadina.

3.2. Las consecuencias

¹⁶ Quesada Morillas, Yolanda., “los moriscos del reino de Granada: su expulsión y el consejo de la población”, *la facultad de derecho*, la universidad de Granada, Madrid, 2008., pág. .1-27. Especialmente pág.4.

¹⁷ Bedeb, Kheira., la imagen del morisco en la obra de Calderón de la barca del Tuzani de las Alpujarras, memoria de magister, universidad de Oran, 2013, pág.11.

La guerra armada fue marcada por el incumplimiento de las capitulaciones que garantizaban la paz entre ambas poblaciones y el fin del islam residual en Granada, los reyes católicos encontraron este choque, un buen pretexto para aplicar el bautismo forzoso donde los mudéjares estaban entre su fe y su tierra lo que llevaron a entrar en contacto con los muftíes berberiscos mediante unas fetuas para mantener su religión islámica en un ambiente cristiano católico.

3.2.1 La fetuā del Wanšarīsī 1499

Tras la rebelión alpujarreña, nació un nuevo contexto que representaba un episodio represivo para los mudéjares y como un grupo minoritario necesitaba una guía jurídica desde el punto de vista de la ley islámica¹⁸, por lo que preguntaron a los alfaquíes magrebíes para solicitar su situación religiosa que habían vivido tras 1499, a través de unas fetuās.

Antes de cualquier palabra sobre las opiniones religiosas que habían recibido de forma clandestina, debemos aclarar el significado del Fetuā.

La fetuā es un decreto resultante de unas decisiones y un consejo legal dado por una autoridad religiosa sobre un caso dudoso o nueva cuestión donde los muftíes encontraron soluciones y respuestas según *el Corán* o *el Hadīt*. Considerada como una forma de divulgación del *Fiqh*¹⁹

El primer dictamen fue emitido por el muftí Al-Wanšarīsī, llamado Abu Al-Abbāss, Ahmed Ibn Yahya Ibn Mohamed Al-Wanšarīsī. Nació en los montes del Wanšariss, Pasó su infancia memorizando *el Corán*. Cuando fue un joven aprendió *el fiqh* debido a su amplio contacto con los alfaquíes de su tiempo. Emigró Teremcen hacia Marruecos donde instaló en la ciudad de Fez después de vivir unos conflictos políticos y la opresión del sultán Abi-Tabit Al-Ziyanī. Traslado consigo su bagaje intelectual, sus conocimientos y su jurisprudencia según *Al Madhab AL-Malikī*. En Fez evolucionó sus experiencias religiosas por la creación de un libro Al-Mi' yār Al-Mu' rīd que aportó respuestas jurisprudenciales a muchas cuestiones que se plantearon entre ellas la de los mudéjares granadinos.

La primera fetuā fue emitida en septiembre de 1491 cuando se realizó el asedio de la capital Nazarí. Tras la toma de Granada envió otra alrededor de los años 1442-1495, donde se expresa su preocupación por la contravención de las capitulaciones firmadas y por el engaño de los

¹⁸ Boumedién, Belkhatér., “Las opiniones religiosas argelinas sobre la situación de los moriscos en Granada: entre Al-Wansarisi y Al-Magrawi”, *revista semestral de los estudios argelinos*, universidad Abu-Baker Belkaid, Tremecén, 2019, págs .15-24. Especialmente pág.16.

¹⁹ Salgado, Felipe Maíllo., “Consideraciones acerca de una fatwa de Al-Wanšarīsī”, *Studia histórica*, universidad de Salamanca, 1985, págs.181-192 especialmente pág.181.

reyes católicos que podían cambiar su opinión sobre el asunto religioso además señala la posibilidad de emigrar el territorio cristiano.

Siguiendo la última fetuā la más extensa, fue del 1499, Āsnā al- matāyir wa bayān al-ahkām man galaba ‘alā watani-hi al- naṣārā wa lam yuha’yir wa mā yutar-tib ‘alayhi min al‘uqūbāt wa al zawāyir. estaba llena de recomendaciones que se tratan por la prohibición de residir con los infieles y la obligación de quitar el territorio cristiano bajo la autoridad católica. Dando buenas y conscientes razones apoyadas por *Ayāt del Corán* o *AL-Hadīt* por el miedo de perder la identidad musulmana, y los que permanecían se exponen a la tentación de caer en la apostasía, además del temor por el incumplimiento de los preceptos islámicos básicos” Arkān el islām”, los matrimonios mixtos, la asimilación con la población cristiana vieja y también se preocupó por el idioma árabe que fue una herramienta esencial para cumplir los deberes islámicos lo que llevó a perder la religión musulmana, recordándoles que van a sufrir consecuencias negativas por la opresión inquisitorial. Y por último pidió a la gente mudéjar granadina por la inmediata emigración hacia el Magreb para reforzar el territorio islámico en lucha contra los cristianos.

Al-Wanṣarīsī no encontró ninguna excusa para la gente que prefería quedar en el territorio español, aunque era capaz de emigrar, salvo los que formaban la categoría débil como los enfermos y los prisioneros que no podían viajar. Al recibir su fetuā, los mudéjares no estaban convencidos de abandonar sus casas e incluso sus tierras ancestrales que existían durante siglos. Como resultado no fueron satisfechos por sus dichos y prefieran instalar en España.

3.2.2 La pragmática de la conversión forzosa 1502

La ocasión esperada para los reyes católicos, fue la revuelta alpujarreña de los mudéjares para romper el pacto de las capitulaciones y aplicar el edicto de la conversión forzosa publicado el 12 de febrero de 1502, que dividió lo medieval a lo moderno y lo pacífico a lo represivo y cruel. Se trata de unas leyes para erradicar la identidad musulmana mediante la desaparición de las aljamas, la prohibición del idioma árabe, promover las reformas educativas a través de la enseñanza de la nueva religión católica a los niños e incluso el nacimiento de un nuevo estatuto jurídico donde el mudéjar va a elegir entre un cristiano nuevo de moro conocido por el morisco, o un exiliado fuera del territorio peninsular con algunas condiciones para salir. solo desde los puertos de Vizcaya, el de Bilbao y si se dirigía a las tierras del sultán de Babilonia, ni hacia la

Berbería ni al suelo Turco-Otomano²⁰. Este decreto fue a toda la gente mudéjar, para los varones mayores de 14 años y las hembras más de 12 años.

3.2.3 La fetuā del Magrāwī 1504

Durante las trágicas circunstancias que vivían los vencidos granadinos tras el bautismo forzoso, decidieron entrar en contacto con el jurista AL-Magrāwī para solicitar sus cuestiones. Fue un pariente de la tribu Magrāwā, vivió en la ciudad de Oran donde recibió la delegación de los más celebres alfaquíes argelinos en su momento por su sabiduría en *el Fiqh*, y la creación de un libro conocido *yāmi' yawāmi' al- iḥtiṣār wa al-tibyān fīmā yu'rad bayna al-mu'alimīn wa āba al-ṣibyān* alrededor del año 1493.

Su texto religioso fue emitido en noviembre de 1504, aliviando el dolor y las heridas de los bautizados contra su voluntad, siendo que su postura fue totalmente opuesta del Wanšarīsī. Estudiando su fetuā desde los principios de la jurisprudencia *Malikī* y la situación religiosa de los nuevos convertidos como una comunidad musulmana auténtica.

Empezó sus primeras líneas por la alabanza de Alā y que la paz y bendiciones de Alā sean con su profeta Mohamed. Luego elogió a los habitantes de granada por su paciencia y resistencia ante la tiranía que habían sufrido para conservar su doctrina islámica.

Pasó aconsejarles para quedar en su tierra natal sin promover la emigración ni abandonar su religión siguiendo *la Taqiyya*, según el profesor Cardaillac:

” Taqiyya, precaucion, o Kitmān, descreccion, secreto, son precisamente las palabras que designan el acto por el cual el musulmán aislado en un grupo social hostil, se abstiene de practicar su religión fingiendo adoptar exteriormente la religión que se le quiere imponer[...]”²¹.

Recordando por sus deberes religiosos mediante buenas razones apoyadas por sūrāt coránicas y la sūna. Si fueron obligados de hacer acto prohibido Harām, podían someterse a condición de ser conscientes de que actúan bajo coacción.

²⁰ Vilar Sánchez, Juan Antonio., «transformaciones en Granada tras su conquista por los reyes católicos», *L'invention de la ville dans le monde hispanique (XIe-XVIIIe siècle) colloque international*, universite Paris-Sorbonne, 2016, págs. 1-30 especialmente pág.26.

²¹ Cardaillac, Louis; trad García Arenal, Mercedes., *Moriscos y cristianos un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Fondo de cultura económica, Mexico,2004, pág.85.

“[I6: I08] Quienes renieguen de la fe en Dios por haber sido forzosos a ello, permaneciendo sus corazones tranquilos [y Firmes] en la fe [no serán reprochados]; pero quienes lo hagan y se complazcan con la incredulidad, incurrián en la ira de Dios y tendrán un castigo terrible.”²²

Terminó su dictamen orando para que regresen musulmanes independientes como antes dando un testimonio que fueron pacientes y resistentes durante los terribles momentos en la tierra de los infieles.

La fetuā del Magrāwī fue muy adecuada para la situación de los musulmanes clandestinos que estaban a favor de sus dichos y orientaciones sabiendo que su letra fue traducida varias veces al idioma aljamiada para que sea un modelo de seguir.

En este contexto, nació un movimiento criptoislamismo²³, en el ámbito granadino y donde el musulmán fu obligado de actuar con doble actitud. Mostrando su nueva fe católica solo en sus apariencias ante la represión inquisitorial para no ser castigado y torturado, mientras practicó su religión islámica por su pensamiento y su corazón en su intimidad.

Según lo que hemos analizado en las páginas anteriores, podemos señalar que la reconquista no se limitó en la recuperación del territorio peninsular sino se extendió más allá para afectar la religiosidad islámica con el fin de su erradicación y la consolidación de la fe católica mediante un plan reformativo de mentalidad, urbano-arquitectónico y costumbre. Siguiendo diversas políticas tanto voluntarias como forzosas, lo que llevó a los vencidos musulmanes de tomar una postura de fuerza e incluso entraron en contacto con los muftíes berberiscos por la necesidad de una guía jurídica que les permite adoptar la taqyya como defensa para salvar su religión islámica. En este contexto nació el cripto-islamismo, en el que los mudéjares actuaron con una doble particularidad, cristianos nuevos en apariencia llevados la nacionalidad cristiana católica para esquivar del castigo mientras fueron musulmanes en clandestinidad y en su intimidad.

²² Boumedién, Belkhatér., «las opiniones religiosas... Art.cit., pág.17., citado por, Traducción española de M. Isa García, el Corán. Traducción comentada, Bogotá, [s.n], 2013.

²³ Bernabé Pons, Luis Fernando., «Taqiyya, niyya y el islam de los moriscos», *al-Qantara*, 2013, págs.491-527 especialmente pág.491.

***Capítulo II: La política de los Habsburgo
Carlos V, Felipe II ante los moriscos
granadinos***

A pesar de las transformaciones que realizaron los reyes católicos mediante distintas operaciones de amenaza y castigo a la población vencida, Granada siguió siendo una frontera interior en el suelo español a lo largo del siglo XVI, se convirtió un ambiente geo-histórico que captó la atención de muchos historiadores modernistas, una rica bibliografía dedicada a la creciente crisis entre dos civilizaciones diferentes y ambas poblaciones enfrentadas en un espacio común. En estas páginas posteriores del segundo capítulo nos ofrece la ocasión de tratar la tragedia morisca granadina en los tiempos de los mayores Austria Carlos V, Felipe II, aclarando la evolución de sus políticas adoptadas para la evangelización y la asimilación a la mentalidad cristiana católica, fijándonos a la postura tomada por aquellos musulmanes clandestinos que querían seguir su modo de vida antiguo ante un poder que rechazaba la menor fisura.

1.La política carolina ante los granadinos

El reinado de Carlos I de España y V de Alemania, fue fruto de una consciente decisión política matrimonial para la consolidación de la unidad cristiana católica. Conocido por “El Cesar”, nació el 24 de febrero de 1500 en Gante, como primer hijo de la pareja formada por Felipe I el hermoso, el duque de Borgoña y Juana de Castilla, el nieto de los reyes católicos y el emperador Maximiliano de Austria. Gracias a dicha acumulación de las herencias paterna y materna se convirtió el rey el señor de España en 1516 después de la muerte de su abuelo Fernando el Católico proclamó alrededor de 1520 emperador del sacro imperio romano germánico bajo la figura de la dinastía “Habsburgo”.

Tras su llegada a España, la monarquía se alcanzó a su máximo esplendor al nivel universal donde se extendieron las fronteras, la lengua, sistema económico e incluso la religión. era una edad de oro del catolicismo español²⁴. siendo que tuvo una responsabilidad como defensor de la cristiandad y que tenía una voluntad y medios para imponer la paz en Europa y el dominio sobre sus enemigos²⁵. Principalmente fueron los turcos-Otomanos, los protestantes y la comunidad morisca en el territorio peninsular.

²⁴ Bennassar, Bartolomé., *Los españoles, actitudes y mentalidades*, crítica, Madrid, 1989, pág.65.

²⁵ Lynch, John., *Los Austrias 1516-1700*, Critica, Barcelona, 2010, pág.86.

Capítulo II: La política de los Habsburgo Carlos V, Felipe II ante los moriscos granadinos

En el inicio de sus tiempos, apareció el problema morisco, una población de origen musulmán que pervivió su mudejarismo. Lo que llevó a Carlos V junto al inquisidor general Alonso Manrique hacer un avance paulatino para la reformación del estado y extender el bautismo que habían iniciado sus antecesores en toda España.

En 1525, ordenaron una importante junta reunida de los teólogos, inquisidores en Madrid en lo que se produjo nuevas medidas más energéticas marcadas por la validez del bautismo en el reino de Valencia y posteriormente de Aragón, la conversión de las mezquitas a nuevas iglesias y la obligación de vivir como cristiano viejo con la realización de una completa investigación de todo lo referente al nuevo converso.

A finales de mayo de 1526, Carlos V junto a su pareja Isabel de Portugal tuvo una visita a Granada con el motivo de luna de miel²⁶. y desde ahí planificó un viaje de coronación a Roma. Su estancia duró seis meses y una semana y donde Granada se convirtió la capital de la política imperial de Europa. Era una excelente ocasión para descubrir el aire islámico por todo lo arquitectónico y cultural. Quedó impresionado por la belleza y el exotismo de una civilización tan extranjera de la cristiana católica.

En cuanto al campo morisco granadino, a pesar de las transformaciones que conocían tras la reconquista, siguieron vivir como ciudadanos oprimidos en su propio territorio, acostumbrados por la opresión del bautismo o el exilio. hasta la llegada del imperador marcó un problema religioso²⁷. todo empezó por un relativo dialogo durante su visita a la ciudad de Alhambra en julio del mismo año.

Unos caballeros descendientes de los sultanes granadinos; Don Fernando Venegas, Don Miguel de Aragón y Diego López Banajara, relataban al rey sus sufrimientos que recibían frecuentemente de la agresividad, la discriminación, la conversión forzosa y la supresión de los rasgos islámicos en un periodo tan rápido y delimitado por parte de las autoridades cristianas e incluso los agravios y atropellos como nombres insultantes “moriscos, tornadizos “por parte del cristiano viejo.

Dichas quejas llevaron a Carlos V de realizar una reunión el 29 de septiembre para investigar el asunto mediante la envía de los visitantes siguientes; Gaspar de Avalos, Fray Antonio Guevara, obispo de Gaudix, el doctor Utiel, el doctor Quintana y el canonigo Pedro López. Tras

²⁶ Vilar Sánchez, Juan Antonio., *1526, Boda y luna de miel del imperio Carlos V, la visita imperial a Andalucía y al reino de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 2016, pág.17.

²⁷ García Arenal, Mercedes Rodríguez., “Carlos V y los musulmanes”, *Torre de los lujanes*, Madrid, 2000, págs.77-86 especialmente pág.78.

una vista controlada, el rey recibió un informe de doble presión que corroboró la veracidad de los abusos y concluía por la denuncia de los regidores del Albaicín por la pervivencia del modo de vida islámico:

“hallaron ser muchos los agravios que se hacían a los moriscos y junto con esto que los moriscos eran muy finos moros; veinte y siete años había que eran bautizados y no hallaron veinte siete dellos que fueran cristianos, ni aun siete”²⁸.

Este resultado provocó la evolución de la política carolina hacia la población granadina mediante la congregación de la capilla real donde había una diversidad de pareceres de los miembros para resolver el problema religioso. El siete de diciembre, salieron con un edicto bastante estricto consiste en:

La radical prohibición de todas las manifestaciones islámicas; del uso del idioma árabe (oral, escrita), de la vestimenta (portar marlotas para los hombres y las almalafas para las mujeres), frecuentar los baños, la matanza de animales, ocasiones de nacimientos, Leilas y Zambras, llevar armas, tener esclavos negros o blancos y llamar por nombres musulmanes.

Así también, la limitación del movimiento y abrir las puertas, ventanas de sus casas en todo el día del viernes.

La creación de un programa de aculturación para la enseñanza católica con el establecimiento de unas instituciones educativas como la de Santa cruz de la fe y otra para los niños de los nuevos conversos. Estos centros eran un modelo para enseñar la nueva religión católica y sus creencias en todo el territorio peninsular. además de su preocupación por la construcción de las iglesias, la conversión de las mezquitas y la introducción de varios clérigos y franciscanos en búsqueda del apoyo evangélico.

También preocupó por la instalación del santo oficio en noviembre, una orden establecida en Granada que desempeñó un papel muy significativo en tiempos de la perseguida y negociaciones entre la monarquía y la comunidad morisca²⁹. Su acción dedicada a una base de

²⁸ Benítez, Sánchez-Blanco Rafael., “La política de Carlos V hacia los moriscos granadinos”, *Congreso internacional Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, (coord. Martínez Millán, José; Ezquerro Revilla, Ignacio Javier), Madrid, 2001, págs.415-446 especialmente pág.416.

²⁹ Markria, Souhila., “El tribunal de la inquisición y los moriscos durante la primera mitad del siglo XVI”, *Dialogue Méditerranéen*, Universidad de Sidi-Belabess, 2022, págs21-38 especialmente pág.30, VEASE, el emblema original del santo oficio en el apéndice iconográfico pág.54.

temor y miedo por sus castigos y torturas hasta la muerte e incluso la confiscación de los bienes para los herejes.

Junto a estas planificaciones represivas, ordenó la prohibición de insultar los nuevos convertidos y no llamarles “moriscos” y para los clérigos y oficiales debían actuar de forma moderada evitando los abusos de la justicia con el fin de consolidar lazos entre ambas poblaciones y la asimilación mucho más que el castigo. La publicación acabó por un edicto de gracia que perdona las culpas anteriores sin confiscar sus bienes.

Este plan de actuación quedó sin firmeza efectiva, en lo que se produjo unas concesiones ofrecidas por el propio Carlos V a los bautizados. Este ofrecimiento no era por amor a aquella gente contraria sino como contrapartida a sus servicios económicos cobrados, siendo que la comunidad granadina incluía el mayor número morisco del reino de Castilla, una población trabajadora infatigable, rica por sus propias tierras y su base económica. Su beneficio fue muy considerado para la nobleza. Junto a esto, la autoridad cristiana tuvo torpezas, la falta de los recursos para la edificación de los colegios con el fin de reforzar la idea cruzada contra la pervivencia islámica.

Para Carlos V, era una excelente ocasión de realizar una ofensiva negociadora morisca para aprovechar de sus riquezas. A partir de 1527, tuvieron que pagar ochenta mil ducados cada ocho años más diez mil ducados de los costas y gastos³⁰. Un caso especial sobre el primer año, hay que abonar quince mil ducados (diez mil ducados de los ochenta, además de la mitad de la cuota de los gastos). Esta cantidad se les paga en un periodo delimitado entre el 31 de mayo y el 31 de agosto.

Los granadinos sabían bien atraer el beneficio a ellos por sus rentas económicas que paralizaron las medidas represivas contra sus libertades, llevaron sus hábitos islámicos y ganaron el tiempo, siguiendo una línea moderada bastante acomodada en los tiempos de Carlos V junto al inquisidor general Manrique, hasta los años cuarenta produjo un viraje de la política morisca durante la regencia del rey Felipe II y la ausencia de su padre por la conflictividad externa, las negociaciones se desarrollaron en unas tensiones y lucha entre los señores y la inquisición por su presión fiscal, los moriscos granadinos fueron obligados de pagar diez mil ducados en tres años más veinte mil ducados que se invertirán en comprar renta para el santo oficio. Este ofrecimiento fue acompañado por las radicales peticiones moriscas en búsqueda de otorgar el perdón de los delitos sin confesarlo por escrito ante los inquisidores. Un choque

³⁰ Benítez, Sánchez-Blanco Rafael., “La política de Carlos V...” Art.cit. pág.421.

profundo y progresivo con la mediación de los Hurtado de Mendoza y que acabó en los años sesenta por el bloqueo de las vías de negociaciones.

2.El prudente Felipe II y la pragmática de sanción de 1567

La política carolina acabó por unas soluciones frustradas hacia la evangelización de la comunidad morisca que resultó el fracaso de su integración en el ambiente español cristiano-viejo, y lo que llevó a plantear nueva medida represiva en los tiempos del prudente como gran religioso católico para erradicar la identidad musulmana y asegurar nueva generación cristiana en apariencia y ciencia. La evolución de su política hacia los moriscos granadinos se sitúa en la pragmática de sanción de 1567.

Al analizar este punto, hemos tenido la ocasión de consultar un espacio historiográfico amplio (mayor número de estudios, libros colectivos o individuales) dedicado a uno de los personajes más universales de la historia hispánica, El prudente Felipe II. “[...] que comprende la segunda mitad del siglo XVI, no abraza sucesos menos importantes que la de su padre relativa, a la primera.”³¹, Según San Miguel Evaristo.

Nació en 1527, en Valladolid. Como primer príncipe natural de Castilla y futuro sucesor de un imperio tan complejo y extenso, pasó a formarse por una disciplina más estricta, en un mundo cortesano rodeado de humanistas, eclesiásticos y maestros cabe mencionar; Juan Martínez Silíceo, Alfonso de Valdés secretario latino del imperador, Bernabé Busto, Don Francisco de Bobadilla y Mendoza³². Donde obtuve una madurez intelectual desde su niñez a través de un modelo pedagógico que incluía los artes, la filosofía, la gramática y los fundamentos de la religión católica. También tuvo un perfil del importante papel que desempeñó la mujer española en la sociedad cuando fue en torno femenino y al cuidado de su madre la emperatriz Isabel de Portugal.

Esta educación cortesana, consolidó su ideología para la defensa de la cruzada católica contra los infieles y los herejes en un imperio de “nunca se ponía el sol “, Tomando diversos

³¹ San Miguel, Evaristo., *Historia de Felipe II, Rey de España*, Ignacio Boix, Madrid, 1844, pág.8.

³² Hurtado González, Álvaro., *La educación de Felipe II, La formación del rey*, Trabajo de fin de master, universidad de Zaragoza, 2013, pág.33.

métodos conscientes, hasta sus cuatro bodas políticas favorecieron su hegemonía universal; María Tudor la reina de Inglaterra en lo que volvió el rey consorte, María de Portugal para la unificación del territorio peninsular, Francesa Isabel de Valois para mantener relaciones pacíficas con el rey Enrique II de Francia y por último su sobrina Ana de Austria para tener sucesor varón Felipe III.

Al abdicar el trono en 1556, Felipe II recibió la monarquía española por su diversidad de reinos y se trasladó consigo una absoluta responsabilidad para enfrentar los problemas tanto internos como externos dominantes durante el reinado de su padre el imperador Carlos V.

En el inicio de su tiempo, Apareció una tremenda herencia fiscal, consecuencia de unos esfuerzos bélicos (gastos de armas y ejército) para el expansionismo, lo que provocó España a entrar en una recesión por la falta de los recursos financieros comprometidos y la ausencia de embalses.

Siguiendo la progresiva presencia de una serie de calamidades; el clima atmosférico desfavorable, la sequía extendida y el retraso de la lluvia provocaron malas cosechas en Castilla, y más tarde una grave carestía junto a una epidemia de Tifus mortal en el ambiente español³³.

En este contexto de tensiones internas, el prudente tuvo que enfrentar un conflicto de mayor magnitud externo durante el siglo XVI. Marcado por el constante ataque corsario berberisco, una actividad marítima violenta en búsqueda de riquezas y la captura de embarcaciones contra las naves españolas; Berja en 1558, Castillo Fuengirola en 1559, Orgiba en 1565, siguiendo la progresión del avance islámico-turco hacia el mediterráneo occidental especialmente tras el asedio de Malta en 1565, fue una gran amenaza para la idea cruzada.

La presión externa afectó la situación granadina, estaba en creciente riesgo por su población de origen musulmán siempre dispuesta contra el poder español, tomando distintas direcciones para mantener relación estrecha con el binomio turco-berberisco. La primera dirección desde los puertos Pirineos hacia Francia, Italia y desde ahí hasta Constantinopla. Los moriscos granadinos trabajaban como espías, recogían informaciones importantes al imperio turco-otomano que preocupó por la ocupación de Chipre y necesitó al menos una guía para controlar el poder español. Según Lynch,

³³ Escardo, Alberto Lines., “El tiempo Atmosférico en el siglo de Felipe II”, *Felipe II y su época Actas del simposium*, San Lorenzo del Escorial, 1998, págs.671-695, especialmente pág.683.

“un morisco torturado por la inquisición en 1565 revelo que espías moriscos enviaban información al turco a través de Lyon y que los moriscos estaban preparados para ocupar diversos puertos en la costa de Granada si los turcos conquistaban Malta.”³⁴ Este movimiento de emigración traicionado debido a su comercio de Seda con Italia, como único culto comercializable y favorable por sus impuestos relevantes para la economía española. Orto destino naval hacia la Berbería, a través de la cuenca mediterránea los granadinos establecieron contacto clandestino que favoreció las agresiones berberiscas por su apoyo armado y alimenticio.

El prudente Felipe II, como defensor de la cristiandad y de fe, tuvo un sistema de espionaje extendido en todo el territorio peninsular que aumentó sospechas odiosas y de desconfianza a la población morisca granadina que formaban una frontera interior y *Quinta Columna* del mayor enemigo para la monarquía española. Estas temores y tensiones no dejaron ninguna oportunidad para tolerar aquella gente que parecía controlada y llegue el momento de romper lo conocido por *el modus vivendi* a través de una nueva pragmática represiva planteada en noviembre de 1566 por el propio Felipe II junto al inquisidor general Diego de Espinosa que imponía a los moriscos, condiciones humillantes para la absoluta y definitiva asimilación³⁵. Este edicto fue promulgado por Pedro de Deza, el presidente de la real chancillería de Granada en la navidad de 1567 (la conmemoración de la entrada de los reyes católicos a Granada).

Se trata de la prohibición extrema de la lengua árabe, oral como escrita, en público o en privado y anular todos los contratos de aquel idioma. La obligación del aprendizaje del castellano en un plazo tan corto de tres años. La interdicción de todas las manifestaciones culturales islámicas; las vestiduras y trajes típicos (marlotas para varones, almalafas o cualquiera prenda que oculta el rostro para las mujeres) hasta la Alheña en manos y pies, los baños artificiales, los nombres y sobrenombres musulmanes, la celebración del viernes, leilas y zambras, instrumentos y cantares moriscas, tener esclavos de linaje africano, la expulsión de los “los gazíes “ termino que refleja a los morisco norte-africanos, la revisión de las licencias para poseer esclavos negros, y la obligación de adoptar costumbres cristianas en las fiestas u ocasiones dejando las puertas y ventanas abiertas.

³⁴ Lynch, John, *Los Austrias... Op.cit.*, pág.269.

³⁵ Markria, Souhila., “El rey Prudente y su política de opresión contra los moriscos”, *De nación morisca*, (Eds. Birriel Salcedo Margarita; Ruiz Álvarez, Raúl), universidad de Granada, España, 2020, págs.135-143, especialmente, pág.137.

En pocas resumidas podemos señalar que la pragmática de sanción de 1567 fue la aplicación efectiva de los acuerdos firmados en la congregación de la capilla real de 1526. ¿Pero qué proceso y técnicas adoptaron los moriscos granadinos para enfrentar esta actitud de doble presión y cómo van a experimentar su rechazo de la asimilación forzosa?

3. La rebelión alpujarreña 1568-1570

A partir de 1568 hasta finales de 1570, Alpujarra se convirtió un escenario simbólico del choque étnico-religioso entre la cruzada y la media luna y que captó creciente interés historiográfico de la historia moderna española.

3.1. Las Causas

la rebelión armada fue fruto del deterioro paulatino de la convivencia entre dos comunidades contrarias. Las razones eran mucho más profundas donde los granadinos pasaron por un complejo proceso que les conducía a tomar una postura de fuerza que consiste en el bloqueo negociador trazado durante el periodo carolino, y la pragmática de opresión ejercida que aumento el fenómeno monfí, un movimiento muy considerado y decisivo para la rebelión.

3.1.1 El bloqueo Negociador

La pragmática de sanción, produjo un viraje chocante para la comunidad morisca granadina, gozada por una cierta comprensión de tolerancia en el periodo carolino a través de unas negociaciones que mantenían su modus vivendi mientras El prudente fue consciente por el fracaso frustrado de la asimilación y quería plantear una autentica limpieza de sangre para esquivar todo lo islámico del territorio peninsular.

El pueblo morisco granadino, según Lynch:” [...] este grupo, hasta hacia poco independiente no podía permanecer impasible ante cualquier ataque contra sus condiciones básicas de vida”³⁶. Obviamente, entre miedo y esperanza siguieron un proceso de reacciones, el primer intento como fueron acostumbrados de negociar, enviaron a Jorge de Baeza, traslado a la junta de Madrid para actuar como su representante de sus derechos y exponer sus peticiones al rey Felipe

³⁶ Lynch, John., *Los Austrias...* Op.cit., pág.267.

II. Siguiendo, un aristócrata morisco, Don Francisco Núñez Muley, que perteneció al grupo de la familia real granadina, quien presentó su bello memorial a Deza, una estrategia narrativa explicativa de la contradicción de su nación morisca a la nueva pragmática que afectó su identidad por la destrucción de sus costumbres. Su pluma basada sobre argumentos jurídicos y una mentalidad humanista sin caer en el aspecto religioso. Defiende de forma hábil sus costumbres que no eran ceremonias religiosas ³⁷.

Para las fiestas, leilas, zambras, instrumentos y cantares, fueron placeres culturales usados y no impedían para ser un cristiano católico

Para los baños, fueron lugares artificiales para bañarse, considerado como un deber higiénico y no tiene que ver con el asunto religioso.

Alheña, para las mujeres fue un provechoso del cuerpo y una limpieza de cabeza, el uso de los nombres musulmanes antiguos para la gente conocía su linaje y su supresión afectó la memoria de identidad, dejar las puertas y ventanas abiertas para los viernes, fue una agresión de la intimidad familiar y para la lengua árabe, fue inconveniente de quitarla, el idioma de sus orígenes y la herencia de sus saberes, aunque no fue oponente al catolicismo.

Francisco Núñez Muley, presentó su fidelidad a su nación por su conciencia redacción y sus lógicas razones ante el poder Habsburgo. Mientras después de un año de entrevistar, la respuesta fue negativa por la oposición de la monarquía³⁸. Justificando su bloqueo de los lazos de interlocución por la amenaza islámica mediterránea relacionada por el problema morisco y que no permitía ya una actitud tolerante para su evangelización.

3.1.2. El movimiento Monfí

Bajo la falta del entendimiento, el alejamiento y el odio que suponían el fin de las viejas prácticas dialogas y los puentes comunicatorios entre la comunidad morisca granadina y la autoridad cristiana, Se produjo unos episodios violentos marcados por el aumento del fenómeno Monfí, que desempeñó un papel considerado para la amenaza de la España de los Habsburgo.

³⁷ Martín Ruiz, José María., «política y moral en el siglo de oro, el memorial de Francisco Núñez Muley», *Baética, estudios de historia moderna y contemporánea*, universidad de Málaga, 1995, págs.391-402 especialmente pág.395.

³⁸ Benítez Sánchez-Blanco, Rafael., «la política de Felipe II ante la minoría morisca», *Felipe II y el mediterráneo* (coord., Ernest Belenguier Cebria), universidad de Valencia, 1999, págs.503-536, especialmente pág.517.

En el contexto del bloqueo negociador, había una división en la estructura social morisca; el primer sector consiste en una población de paz, arraigada a la autoridad cristiana, solo preocupada por la recuperación de sus ritos islámicos que estaban en el proceso de la destrucción y quedó al esperar la evolución de los acontecimientos para mantener una solución. Mientras que la mayoría de la población, rechazaban la asimilación y favorecieron la voluntaria marginación y la rebeldía. Conocidos por los Monfíes, un término de doble sentido entre ¿bandoleros o resistentes?

Para la autoridad cristiana, fueron bandoleros ³⁹. individuos situados al margen de la ley, salteadores de caminos, bandidos por sus actividades violentas y sus golpes de mano (ataques de forma guerrillas para robar dinero, mercancías, ropas etc...) su comportamiento conocido por “el bandolerismo morisco “que aumentó de forma considerable tras la represión ejercida por el rey Felipe II.

Para la comunidad morisca granadina, los monfíes tuvieron un perfil prestigioso y una noble imagen para la defensa de su nación, su religión y su identidad, considerados los héroes de la resistencia, valientes guerreros ⁴⁰, hasta hombres santos que formaban el grupo indomable para su libertad y sus deseos que se extendieron más allá hasta la reinstauración del dominio musulmán perdido en el reino granadino.

Desde una perspectiva u otra, los monfíes fueron los desterrados, exiliados⁴¹ huidos de sus residencias por su propia voluntad hacia zonas rurales montañosas, agrupados bajo el mando de un capitán para reaccionar frente al poder español. Este grupo no actuó al azar, su fin fue provocar la amenaza de la sociedad cristiana-vieja y la desmoralización de la iglesia, el estado económico y la administración real⁴². Ocasionaron un verdadero problema de seguridad por sus huidas clandestinas hacia el norte-africano, a través de la correría marítima tuvieron relación estrecha con el corso-berberisco y su retorno fue en forma de ataques piráticos dedicados al pillaje y la venganza ante el poder español.

³⁹ Peinado Santaella, Rafael., «Bandoleros o resistentes? La guerrilla morisca en el reino de Granada a comienzos del siglo XVI”, *Vínculos de historia*, universidad de Granada, 2016, págs72-92 especialmente pág.78.

⁴⁰ ídem.

⁴¹ Vincent, Bernard., *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, diputación provincial de Granada, Granada, 1987, pág.176.

⁴² Torremocha Silva, Antonio., «Los monfíes de la Alpujarra y la Serranía de Ronda ¿Salteadores de caminos y hombres santos?”, *Estudios sobre patrimonio cultura y ciencias medievales*, Museo municipal Algeciras, 2006, págs.277-399 especialmente pág.280.

3.2. El desarrollo de la guerra

tras frecuentes reuniones secretas montañosas entre los miembros moriscos que rechazaban la profunda asimilación, se planteó abrazar una rebelión armada como única salida de tal circunstancia represiva, precisamente en el día de la noche buena de 1568, una fecha donde la gente cristiana fue ocupada por sacrificios, oraciones y ceremonias religiosas en sus casas e iglesias, en lo que se convirtió una navidad de sangre y fuego que duró dos años llenos de enfrentamientos bélicos y rodeados de conjuras y diferenciaciones para ambos bandos.

Los alzados moriscos fueron bien reforzados por sus alianzas potentes tanto externas como internas, según el historiador Lynch: “los moriscos granadinos no tardaron en entrar en contacto con sus aliados en Valencia y enviaron misiones a los países norteafricanos, Argel y Tetuán, y también Constantinopla, en busca de ayuda y de apoyo militar”⁴³. A través de la correría marítima desde la costa de Adra, enviaron unas cartas dirigidas por Aben Daud⁴⁴, hacia bases navales berberiscas donde recibieron un apoyo de armas, municiones y como contrapartida de este servicio, se reserva la envía de las mujeres y niños hacia Berbería⁴⁵.

La estructura jerarquía militar morisca fue bien separada, donde se fragmentaban en tres grupos bien diferenciados

La línea extrema radical, mayoritariamente fueron los monfies, alpujarreños conocidos por su activismo violento dedicado a la venganza y las matanzas. Fueron agrupados por la en cabecilla del aguacil mayor Farax Aben Farax.

De otra orilla, había los moderados albaicines que formaban la nobleza morisca, fueron interesados por el mantenimiento de la paz social y la colaboración con la autoridad cristiana, convencidos que una pequeña rebeldía puede cambiar la opinión del rey. Liderados por Hernando el Zaguer⁴⁶.

Además de los valories, seguidores de Aben Hummeya. Uno de los caballeros descendiente de los Omeyas⁴⁷ musulmanes llamado Fernando de Córdoba y Valor, fue coronado con el nombre de Muley Mhamet Aben Humuya rodeado por sus aliados que formaban el grupo más resistente

⁴³ Lynch, John., *Los Austrias... Op.cit.*, pág.271.

⁴⁴ Marmol Carvajal, Luis de., *Historia del rebelion... Op.Cit.*, pág.217.

⁴⁵ Lea, Henry Charles., *los moriscos españoles... Op.cit.*, pág.290.

⁴⁶ Sánchez Ramos, Valeriano., «La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de las Alpujarras “, *VII simposio internacional de mudejarismo*, Teruel, 1996, págs.507-522, especialmente pág.512.

⁴⁷ Barrio Olano, José Ignacio., «en torno a Aben Humeya: aproximaciones literarias “, *revista de humanidades*, universidad James Madison, 2014, págs.61-74, especialmente pág.64.

negado de la rendición para la reinstauración del dominio musulmán perdido en el reino de Granada. Acabó de establecer su palacio en Laujar de Andarax.

Sin negar una población de paz, quedó sin participación militar, prefería huidas de la sierra para evitar presiones de los sediciosos.

La fase inicial de la rebelión, conocida por la perfección morisca, realizaron un avance rápido armado, en forma de guerrillas mediante tácticas emboscadas y el ataque indirecto lejano. También su profundo conocimiento geográfico rural debió a su existencia desde tiempo inmemorial, lo que facilitó la extensión sin pausa desde Cadiar hasta Adra por la en cabecilla de Don Hernando el Zaguer, se produjo en su camino matanzas de toda población cristiana- vieja hasta los clérigos que cayeron en su mano, siguiendo el alzamiento del señorío de Orgiva, las tahas de Poqueira y Ferreira, Jubiles y de Ugijar, posteriormente la baja de Alpujarra hasta Guadix. Un ataque de ferocidad donde predominó las torturas, los muertos, los saqueos de destrozos de casas e iglesias.

Para la orilla opuesta cristiana, tuvo que enfrentar una variedad de problemas que tardaron su reacción, de un lado sus milicias urbanas y la dificultad de controlar la rebelión extendida en las zonas rurales siguiendo la descoordinación entre los líderes cristianos, siendo al llegar un informe de los abusos ataques a la capital, el presidente Deza quería aplicar una política represiva contra el bando morisco y doblar el mando de la capitania general para pacificar la zona. Mientras produjo unas rivalidades y tensiones jurisdiccionales entre el marqués de modéjar y de los Vélez⁴⁸.

El área oriental controlada por Don Luis Fajardo, el marqués de los Vélez, adoptó una política drástica contra los alzados conocido por “el diablo de la cabeza del hierro”, fue el más favorecido para el rey Felipe II.

El sector occidental controlado por Don Iñigo López de Mendoza, tercer marqués de modéjar, capitán general de Granada, su ejército compuesto de; milicias locales, aplicaron medidas represivas violentas frente a las extremas radicales moriscos, además de los colaboradores que

⁴⁸ Jiménez Estrella, Antonio., «Mondéjar versus los Vélez: tensiones entre la capitania general y el poder señorial antes de la relación morisca», *los señoríos en la Andalucía moderna el markeado de los Vélez* (coord., Francisco Andújar Castillo, Julián Pablo, Díaz López), instituto de estudios almeriense, Almería, 2007, págs.285-294, especialmente págs. 285-286.

estaban en proceso de acercamiento y negociaciones caracterizados por una cierta suavidad con los moderados moriscos. Esta doble política alimentó las tensiones entre el bando morisco.

Las tropas cristianas empezaron su evolución de su contestación militar por el marqués de los Vélez, impidió el levantamiento de Almanzora, sus actuaciones victoriosas facilitaron la entrada de Hurtado de Mendoza, hizo un avance considerado por la recuperación del puente Tablate, la llave de las sierras, y posteriormente la toma de Orgiva y la salvación de las mujeres y niños que estaban en las torres. Siguiendo el marqués de los Vélez tuvo victoria en la batalla de Huecija. Los cristianos respondían con crueldad al bando morisco lo que llevo a los moderados pedir la reducción a Hurtado de Mendoza⁴⁹.

La siguiente fase, marcada por la acumulación del odio y la extrema violencia del presidente Pedro de Deza quien empezó a plantear la deportación de los granadinos, esta decisión condujo otra fase, la reactivación masiva de la rebelión, donde Aben Hummeya hizo un viraje estratégico para extender su avance, a través del puerto principal vital Adra, recibió apoyo naval” el movimiento comenzó con 4.000 insurgentes en enero de 1569, que ascendieron a 30.000 en el momento álgido de la movilización, para descender a 25.000 en la primavera de 1570, de ellos 4.000 turcos y berberes.”⁵⁰. Este contacto le permitió a establecer nuevos focos armados en Velez-Málaga, Sierra Bermeja y la Serranía de Ronda⁵¹.

En este contexto de tensiones, el prudente fue consciente por la amenaza de la línea enemiga externa y su preocupación por el proceso militar y la conflictividad entre los capitanes generales, lo que llevó a destituir el marqués de modéjar e hizo una llamada urgente a su hermanastro Don Juan de Austria reforzado por las tropas del tercio, procedentes de Italia por el mando de Don Luis de Requesens, un binomio de éxito para la monarquía. Desembarcarían en las costas cercanas a Velez-Málaga para lanzar una expedición de mano dura y violenta, donde frenaron la revuelta en las sierras-malagueñas. En octubre 1569, murió Aben Humeya asesinado en su palacio Laujar, sustituido por su primo Aben Aboo en el que nació nuevo contexto marcado por el protagonismo de los radicales por sus contactos con los turcos en búsqueda de establecer dominio musulmán vasallo a la Sublime puerta mientras Juan de Austria pudo realizar el efectivo control litoral y aislar las externas conexiones. Tras el asesinato de

⁴⁹ Barrios Aguilera, Manuel; Sánchez Ramos, Valeriano., “los moriscos del reino de Granada”, *La expulsión de los moriscos* (coord., Moliner Prada, Antonio), Nbla ediciones, universidad de Granada, 2009, págs.65-108, especialmente pág.86.

⁵⁰ Lynch, John., *Los Austrias...* Op.cit., pág.271.

⁵¹ Soto Garrido, Miguel.,” La rebelión de los moriscos de la serranía de Ronda (1570): Génesis, operaciones bélicas y dimensiones de un conflicto residual de la guerra de las Alpujarras”, *Baetica*, universidad de Málaga, 2020, págs.115-147, especialmente, pág.118.

Aben Aboo en mano de sus seguidores, el comandante Juan hizo una ofensiva victoriosa en el altiplano granadino por la toma de Galera y la promulgación del bando de reducción en santa fe de modéjar en el 23 de abril de 1570.

Así termino la guerra de enorme dureza por la producción de graves efectos desde el punto de vista social y económico para el reino granadino.

3.3. Las consecuencias

La trágica de la guerra concluida por un mayor derrumbamiento de vidas y haciendas, tierras sangrientas, arboles destruidas, casas quemadas y una verdadera conmoción psicológica para los habitantes donde el odio y la desconfianza forman parte del ámbito granadino. La secuela de este clima histórico oscuro fue la inmediata expulsión masiva de la población vencida hacia el norte peninsular junto a esta medida apareció la esclavización de raíz morisco, una herramienta beneficiosa donde descansa la economía española.

3.3.1. La evacuación de Granada y la deportación de la población vencida

A modo recordatorio, la cuestión de la deportación de los moriscos granadinos se planteó desde los tiempos de la convivencia difícil entre ambas comunidades enfrentadas acompañada por la amenaza islámica que se fragmentaba en tres identidades bien diferenciadas, el imperio potente turco-otomano, el corso-berberisco y la quinta columna, una frontera interna en el poder español arriesgada para facilitar el avance islámico. El segundo Austria tuvo que actuar para asegurar el aislamiento de las columnas mediante un proceso progresivo de deportaciones parciales hacia el norte peninsular entre 1569y1585, un destierro con mucha complejidad para aquellos victimas que fueron obligados de quitar su tierra natal de sus antecesores, sus leyendas y su aire islámico que existía desde un tiempo inmemorial.

La deportación inicial, fue en junio de 1569, dedicada a todos los albaicines mayores de diez años y menores de sesenta, alrededor de treinta y cinco mil morisco, agrupados en las iglesias y el hospital real para trasladarse hacia el norte castellano. A excepción de una cantidad de población quedada por el permiso de las autoridades cristianas.

Siguiendo febrero de 1570, la dispersión de los moriscos de paces de Vega de Granada, Guadix y Baza⁵². considerada como única medida para romper la red de solidaridad con los rebeldes y quitar los lazos de interlocución entre ambos. Este tipo de población fue gozado por una permisividad de llevar sus mujeres, sus niños y sus enseres personales.

Tras el impacto de la guerra, sería otra movilidad forzosa bajo la orden del prudente el 28 de octubre de 1570, fijando la fecha el capitán general Don Juan de Austria el primer de noviembre, quien estaba a cargo de trazar estratégicas que favorecían las condiciones del traslado. En sus primeros pasos, preocupó por reforzar sus soldados auxiliados por unos comisarios para la censura de la población vencida, el control de los destinos y la división de las zonas.

Adoptó una estratégica del reagrupamiento mediante siete centros principales, Granada, Málaga, Almería, Ronda, Guadix, Baza y Vera⁵³. A partir de estos lugares se trazó tres rutas para el éxodo hacia Castilla la nueva, la vieja, Andalucía occidental y Extremadura, tierras bastante tranquilizadas y menos peligrosas evitando localidades cercanas de Valencia y Aragón según García Arenal⁵⁴, conocidas por sus rebeldías y sus relaciones estrechas con los granadinos.

Los tres destinos fueron bien separados, los de Granada, Sierra de Betón, la Vega y Valle de Lecrin, Hoya de Málaga, Serranías de Ronda y Marbella, tomaron el camino de Córdoba hacia Extremadura y Galicia. Los de Guadix, Baza, Rio de Almanzora tomaron el camino de Albacete a la Mancha, el reino de Toledo a los campos de Calatrava y Montiel al priorato de San Juan hacia Castilla la vieja y el reino de León. Y por último los de Almería tomaron correría marítima hacia Sevilla y posteriormente tomaron el camino de Albacete tras la pérdida de unas galeras durante su trayecto.

Los desterrados tuvieron que enfrentar un penoso viaje en el periodo invernal(noviembre-diciembre), clima atmosférico desfavorable, el frio, las lluvias, el viento y el barro agravaron la penalidad de aquellos victimas que atravesen sin descanso colinas, llanuras y zonas montañosas interminables acompañadas con marchas militares lentas y pesadas, encadenados

⁵² Vincent, Bernard., « l'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571), *Mélanges de la casa de Velázquez*, 1970, págs.211-246 especialmente pág.216

⁵³ María Luisa, Candau Chacón., “Las deportaciones de los moriscos granadinos moriscos e inquisición “, *La expulsión de los moriscos* (Ed. Antonio Moliner Prada), ediciones Nabla, Madrid, 2009, págs.109-146 especialmente pág.112.

⁵⁴ García Arenal, Mercedes., *Inquisición y moriscos: los procesos del tribunal de cuenca*, siglo XXI, Madrid, 1987, pág.11.

y esposados, sollozo de mujeres, lloros de niños con poca subsistencia en esperanza de dirigirse a unas tierras de cosechas para aguantar su hambre, la gráfica de Don Juan de Austria suficiente para atestiguar la mayor lastima”[...] solo diré que no se si puede retratar la miseria humana más al natural[...]”⁵⁵. Una caminera dura hasta para los soldados cristianos fueron tan cansados, llevaron necesidades, controlaron los puentes y caminos para la expedición e intentaron tranquilizar los conflictos durante sus marchas para evitar las huidas. “[...] alguna vez estallo un conflicto porque los deportados rechazaban la carne que no había preparado según costumbres musulmanas”⁵⁶. Fue una clara justificación de su rechazo de la cristiandad.

Las calamidades del viaje, provocaron una verdadera catástrofe demográfica, pérdida de almas entorno de 40% de los habitantes.

Entre 1569 hasta 1571, había ochenta mil deportados forzados así no fue una expulsión total de la población, siguiendo varias ocasiones entre 1584-1585 alrededor de treinta y cuarenta mil moriscos desterrados. Hasta 1587, aún existía diez mil moriscos asentados en el reino granadino consideradas personas “con orden”, significa con la autorización de la autoridad cristiana cabe mencionar, los ancianos de setenta años, los menores de 14 años, los seises, los oficiales, una cierta cantidad de los esclavos, los colaboradores con la autoridad durante la conflictividad de la guerra generalmente los que formaban la nobleza y personas de la administración considerados útiles por sus servicios. Mientras este grupo quedó sufrido por la persecución inquisitorial y unos conflictos con la población cristiana-vieja.

Hay que indicar, la medida de la deportación fue acompañada por un proceso repoblador donde nació una nueva sociedad cristiana-vieja, a partir del 22 de febrero de 1571, el prudente hizo una llamada urgente a la repoblación para llenar las tierras vacías siguiendo el 24 de febrero por un decreto de la confiscación de todos los bienes de raíces moriscas⁵⁷, pasaron en mano del rey consideradas como herramienta básica para la atracción de los colonos del norte peninsular Galicia, Asturias, León y Burgos. su instancia gozada por unas franquicias fiscales, casas y tierras ofrecidas al mismo tiempo de acuerdo a las condiciones del repartimiento, la nueva población debe ser originaria fuera del reino granadino con la representación de su procedencia, la conservación de los trabajos productivos, la obligación de la defensa y el

⁵⁵ María Luisa, Candau Chacón., “las deportaciones... Art.cit., pág.116.

⁵⁶ VEASE, Torres Quesada, Gregorio José., “caminos de destierro: la expulsión de los moriscos del reino de Granada en 1570 a su paso por tierras de Jaén”, *II congreso virtual sobre historia de las vías de comunicación* (coord., Enrique Escobedo Molinos, Juan Antonio López Cordero, Manuel Cabrera Espinosa), Andalucía, 2014, págs.245-260 especialmente pág.50.

⁵⁷ Sánchez Ramos, Valeriano., «Importancia historiográfica de los moriscos granadinos “, *Anuario de historia de la iglesia*, universidad de Navarra, 2009, págs.325-346 especialmente pág.340.

repartimiento de las riquezas y la población según el territorio y tipos de cultivos⁵⁸. A ellos añadieron 12.500 familias ocupaban unas aldeas abandonadas rurales.

Este proceso repoblador fue fracasado por las condiciones desfavorables, el temor de los ataques piráticos, la obligación de la defensa y que acabó por la huida de la población sustituida.

3.3.2 La esclavitud

No podemos determinar que la guerra alpujarreña fue solo una batalla de carácter religioso entre dos bandos contrarios, sino también un hecho histórico decisivo que se plantea una nueva frontera poniendo el fin de la convivencia pacífica entre ambas comunidades, donde los vencidos fueron desesperados por la pérdida de sus fuerzas, sus bienes, su identidad como grupo social auténtico y lo peor pasaron a manos de cristianos viejos, cautivados, privados de sus libertades, considerados como infieles contra la fe y el poder católico. Como cualquier cautivo, estaban entre cuatro opciones la amnistía, la ejecución, la esclavitud o el rescate. En este contexto la mayoría de la población morisca permanecieron a la esclavización o sería mejor decir a unos:

“Que no son, aunque sean [...]

Que no son seres humanos, sino recursos humanos

Que no tienen cara, sino brazos

Que no tienen nombre sino número [...]

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata”⁵⁹.

La esclavitud morisca fue un fenómeno social innegable e incluso rentable en España durante el siglo XVI, donde la economía descansa en una parte considerable a sus servicios y negocios de su rescate.

⁵⁸ Barrios Aguilera, Manuel., «la nueva frontera: el reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI», *Actas del congreso de la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (S.XIII-XVI)*, (coord., Pedro Segua Artero), universidad Granada, 1997, págs.583-612 especialmente pág.594.

⁵⁹ Galeano, Eduardo., *El libro de los abrazos*, ediciones P/L@, Uruguay, 2000, pág.52.

Hay que indicar, la evolución de la esclavización de raíz morisco no fue en vano, sino en búsqueda de un botín humano compuesto de unos brazos dedicados a la minería, la artesanía y las tierras agrarias por su bastante conciencia y experiencia a estos trabajos tradicionales. Así el mercado esclavista fue saturado por las compraventas moriscas, alrededor de 25.000 y 30.000 capturado en los años de guerra según los historiadores modernistas⁶⁰, se plantea la legalidad de esclavitud siguiendo la decisión real de Felipe II en febrero de 1569 tras frecuentes consultas polémicas con los teólogos y eclesiásticos, salieron por un decreto que esclaviza todos los hombres mayores de diez años y medio y mujeres más de nueve años y medio a excepción de los menores de dicha edad entraron en la administración al cuidado de las familias cristianas-viejas para educarles a la cristianización y la fe católica hasta el cumplimiento de veinte años.

En este contexto, Granada se convirtió entre los principales centros del mercado esclavista, se alcanzó al máximo de las compraventas durante los tiempos de la guerra entre 1569 y 1572⁶¹.

Fue un auge de las ventas especialmente el sector no beligerante, el femenino y el infantil integrados en los trabajos domésticos.

El porcentaje de moriscas vendidas durante los años del levantamiento es 71% que el hombre no supera el 29%⁶². Al esclavizarlas fueron sufridas por el mal tratamiento y la crueldad del hierro candente en sus cuerpos que señala su condición social, a ellas se añade la categoría infantil, la verdadera víctima sufrida por la ilegalidad de ventas, los cristianos-viejos no respetaron la orden real y beneficiaron de ellos, los niños fueron obligados de pasar su infancia entorno de sus amos donde el odio y el miedo forman parte de su ambiente, desconocidos de los mecanismos de la justicia y la dificultad de mostrar su edad en que fueron cautivados.

Mientras esta tendencia esclavista morisca tuvo corto plazo de veinte años⁶³, debido a varias razones que actuaban para la recuperación de la normalidad en los años noventa.

⁶⁰ Garrido García, Carlos Javier., «La esclavitud morisca en el reino de Granada. El caso de la villa Finanza a (1569-1582)», *Bibliid*, centro de Miscelánea de estudios árabes y hebraicos, 2001, págs.107-131 especialmente pág.108 citado por, Vincent, Bernard., “la organización del territorio y la población”, en *Historia del reino de Granada tomo II la época morisca y la repoblación (1502-1630) I*, (ED Barrios Aguilera, Manuel), Granada, 2000, pág.51.

⁶¹ VEASE, las compraventas de personas esclavizadas de origen morisco en el apéndice iconográfico pág.55.

⁶² Martín Casares, Aurelia., «Esclavitud y mentalidad: la población esclava de Granada a lo largo del siglo XVI», historia moderna, universidad de Granada, 1998, págs..337-348 especialmente pág.347.

⁶³ Garrido García, Carlos Javier., «La esclavitud de los moriscos capturados en la rebelión del reino de Granada: un fenómeno a corto plazo», *Boletín del centro de estudios Pedro Suarez*, universidad de Granada, 2013, págs.79-107 especialmente pág.81. VEASE el cuadro de cifras en el apéndice iconográfico pág.56.

Esta década fue fruto de una variedad de hechos que manifiestan con intensidad la desaparición de los esclavos moriscos, cabe mencionar,

Los decretos de la expulsión de los esclavos varones, según las cédulas reales de mayo de 1576 y 21 de julio de 1578. Ordenó su destierro a excepción de una cantidad que tenía una licencia de permanecer. Esta medida fue ejercida por la presión interna siendo que la mayoría de los esclavos varones fueron huidos hacia sierras integrados en el activismo monfí y sus partidas. Siguiendo otro edicto en 1580, dedicado a expulsar todos los esclavos moriscos como berberiscos para asegurar el aislamiento de su presencia que lleva problemas y tensiones de la seguridad.

Para el sector femenino, apareció el problema de la disciplina eclesiástica, el obispo de Guadix, Melchor Álvarez de Vozmediano rechazó la esclavización femenina joven en casas de los clérigos solteros considerarla contraria a las normas del concilio de Trento y del sínodo diocesano en 1554⁶⁴. Sin negar una causa principal que provocó la reducción de la esclavitud morisca, las frecuentes liberaciones tanto forzosas como solidarias.

Las liberaciones forzosas, según el decreto judicial fechado el 30 de julio de 1570 en Madrid, el prudente liberó a todos los menores y anuló sus compraventas. Para la otra orilla solidaria, fue fruto de las negociaciones del rescate, los cristianos-viejos aprovecharon de esta herramienta por sus exigencias ventas y sumas de pagos por dinero siendo que se estableció una red de solidaridad entre la comunidad morisca, la elite tuvieron una licencia que permitían la posesión de los esclavos por lo cual adoptaron compraventas y cartas de horro para rescatar y dar la libertad a sus parientes e incluso los desconocidos con creces el precio medio “ [...] joven María se pagaron 112 ducados y por Águeda 120 ducados cuando el precio medio estaba entorno a los 43 ducados en 1572 y en 50 ducados en 1577”⁶⁵. según Aurelia Martín Casares.

Siguiendo un movimiento natural negativo, las duras circunstancias de la violencia masiva, la dureza cotidiana de los trabajos mayoritariamente mineros, agrarios que provocaron la alta mortalidad. Junto a esto la expulsión de los esclavos varones y la oposición de los dueños al matrimonio entre la gente morisca esclava, limitaba su presencia y con lapso de los años la población se va envejeciendo con una baja natalidad, “entre 1569-1570 60% de la población esclava tenía 10-29 años, en 1589 el 65,9% tenía entre 30 y 49 años lo que supondría de cara futuro la casi total desaparición biológica del colectivo en periodo de unos 20 a 30 años”⁶⁶.

⁶⁴ *Ibid.*, pág.91.

⁶⁵ Martín Casares, Aurelia., *La esclavitud en Granada en el siglo XVI, universidad de Granada*, 2000, pág.428.

⁶⁶ Garrido García, Carlos Javier., “la esclavitud de los moriscos...Art., cit, pág.96.

Así, la pervivencia esclava morisca fue bastante breve, limitada e incluso sustituida por otra procedencia negro-africana.

Hemos realizado un acercamiento histórico que nos permite reconocer el choque bélico-religioso de la comunidad morisca granadina en los tiempos de los mayores Austrias Carlos V, Felipe II, donde España se convirtió un estado de tensión a lo largo del siglo XVI.

Los moriscos granadinos aquellos vasallos musulmanes del reino nazarí perdido presentaron su profundo rechazo de la asimilación en la sociedad cristiana-vieja mediante diversas estrategias, considerados como una fuente de ingresos en el gobierno carolino. Siguiendo el viraje filipino, una medida drástica que le llevaron a ser columnas para el mayor enemigo turco-otomano, empresas para el corso-berberisco, bandoleros para la autoridad cristiana, héroes de libertad para su nación, rebeldes y resistentes en la guerra, e incluso fueron víctimas, desesperados por la pérdida de sus fuerzas, desterrados forzosos por la primera vez conocían la emigración quitando su tierra natal hacia el norte peninsular, siguiendo ser un botín humano, unos brazos integrados en trabajos duros.

Todos estos términos que hemos mencionado se debe valorar, para demostrar su diferencia al resto morisco en el territorio peninsular, fueron un grupo indomable por sus actuaciones para la recuperación de su reino antiguo perdido nazarí y la salvación de su religión justificaron que eran los naturales del reino de Granada en vez de cristianos nuevos de moros.

Capítulo III: La reinstauración de los moriscos granadinos en Extremadura

Según la historiografía modernista, Extremadura se convirtió un escenario que se fragmentaba principalmente en tres episodios bien diferenciados de la historia morisca. Primero de un mudéjar a un morisco siguiendo la recepción de los deportados granadinos donde nació un nuevo contexto y por último el periodo más duro de la expulsión definitiva.

A lo largo del tercer capítulo intentamos focalizar nuestra pluma a las dos primeras fases para presentar unos acontecimientos bastante importantes de la historia morisca y que sucedieron en forma imparable desde el mudejarismo caracterizado por la tolerancia religiosa, siguiendo el bautismo forzoso en el que empezó el problema morisco y por último la recepción de los granadinos donde Extremadura se actuó como un mayor espacio de acogida tras 1570, un hecho histórico decisivo para reconocer el contacto entre los antiguos mudéjares y los moriscos granadinos.

1. La presencia morisca en Extremadura

Aquí dedicamos nuestra atención a tribuir los cambios históricos que conocía Extremadura al integrarse en la autoridad cristiana, fijándonos a la organización social de los moriscos antiguos, sus comportamientos y sus resistencias para salvar su identidad desde el punto de vista religioso.

1.1. De un mudéjar a un morisco

La dominación musulmana en Extremadura duró seis siglos, desde 712 por la ocupación de Mérida al mando de Musa Iban Nusayr⁶⁷, hasta 1248. Una presencia marcada por varios episodios conectados con los cristianos viejos, primero los Omeyas siguiendo las Taifas, los Almorávides y por último los Almohades norte-africanos. Tras la liquidación de este último, se instauró la Extremadura cristiana por la progresiva recuperación de sus tierras, Zalamea, Hornachos, Magacela en 1235, Zafra y Llerena en 1241, Reina 1246 Montemolin en 1248⁶⁸.

Así ponía el fin del dominio musulmán que dejó una profunda huella de su civilización por su aire islámico, sus tradiciones, sus costumbres y sus mentalidades. Los vencidos musulmanes conocidos por los antiguos mudéjares según la historiografía moderna, quedaron en sus

⁶⁷ Cardalliaguet Quirant, Marcelino., «La huella de los musulmanes en Extremadura: una visión territorial», *estudios extremeños*, Cáceres, 1994, págs.11-22 especialmente pág.11.

⁶⁸ Viguera Molins, María Jesús; Correa Gamero, Feliciano., *Episodios andalusíes de Extremadura, discurso leído en el centro cultural "la merced"*, Real academia de Extremadura de las letras y las artes, Llerena, 2017, pág.87.

residencias natales pegados de su auténtica identidad, gozaban por una tolerancia religiosa de manifestar sus libertades manteniendo sus espacios culturales islámicas tal como las carnicerías, los cementerios y sobre todo las mezquitas donde hicieron sus oraciones colectivas.

Fue un periodo marcado por una tranquilidad y convivencia pacífica entre ambas poblaciones mientras este privilegio duró hasta 1502, una fecha clave para la historia moderna española en el que todos los moriscos del reino de Castilla debían recibir el bautismo forzoso y retornar a unos cristianos nuevos. En el caso de Extremadura la realidad fue muy otra, donde apareció una organización social heterogénea, un punto bien considerado a lo largo del siglo XVI e intentamos de abordarlo en estas páginas posteriores.

1.2. La organización social morisca extremeña

En Extremadura como mayor espacio del reino de Castilla podemos fragmentar los moriscos antiguos en dos categorías bien diferenciadas.

La primera bastante islamizada, considerada como el núcleo de la resistencia para la pervivencia de su identidad, se concentra en la Extremadura de la serrena precisamente en tres localidades Hornachos, Magacela y Benquerencia, donde los moriscos antiguos formaban un grupo mayoritario y peligroso a diferencia de los restantes.

Intentamos primero focalizar nuestro estudio a la singularidad de Hornachos o la conocida la antigua Fornacis, sus habitantes fueron descendientes de los musulmanes más bien bereberes que llegaron a la baja Extremadura al mando de Musa Iban Nusayr, cambiando el nombre de Fornacis a Fornachos⁶⁹. Durante su presencia establecieron la fortaleza de la sierra y empezaron a enriquecer la tierra por el descubrimiento de las minas además de la producción de nuevos cultivos que no existían antes como sandías, naranjos, cebollas y huertas granados.

Tras la reconquista cristiana los antiguos hornacheros siguieron su modo de vida tanto social como religioso. Formaban el sector valioso, un grupo rico, independiente y laborioso infatigable integrado por su bastante experiencia en los trabajos agrarios, mineros e incluso artesanos. Sin negar su continuidad de las manifestaciones islámicas, había los alfaquíes dedicados a la

⁶⁹ VEASE Corcobado Navarro, Lorenzo., “los moriscos de Hornachos.400 años de su expulsión: pasado y presente”, *XXXVIII coloquios históricos de Extremadura*, Trujillo, 2009, págs.55-76 especialmente pág.58.

enseñanza de las oraciones, el Corán y sus deberes. El informe de la visita de la orden Santiago de 1494, pudo atestiguar que hornachos fue una ciudad de total mora sin existir ninguna iglesia.

Durante su mudejarismo, fueron gozados por la tolerancia religiosa pagando una cantidad tributaria especial llamada “Amor de los moros” o “Pedido de moro”, consiste en pechas, además de unos servicios de tierra. Incluso tuvieron una bastante experiencia política a los finales del siglo XV, los reyes católicos eligieron los hornacheros para encabezar el partido de la provincia de León de la orden de Santiago.

En 1502, al recibir el bautismo forzoso, tuvieron un privilegio de su organización social e económica para que sea un caso particular como contrapartida a sus beneficios que consisten en los impuestos y la producción de los cultivos.

Existía también una cierta emigración que no soportaban la nueva ley, “nada menos que 35 hornachegos decidieron huir a Portugal”⁷⁰. mientras algunos fracasaron y fueron perseguidos, capturados y vendidos en el mercado esclavista en Sevilla.

Para cristianizar la villa de Hornachos, llegaron treinta familias cristianas-viejas entre 1502 y 1504 donde empezó el crecimiento de la conflictividad.

A ellos podemos añadir los moriscos viejos de Benquerencia y Magacela fueron pegados a su modo de vida antiguo, acusados por los inquisidores llerenses primero por el informe redactado en Benquerencia el 18 de diciembre de 1510, contenía unas quejas de la pervivencia islámica en forma directa, el saludo musulmán, bodas y fiestas moriscas lo que provocó el enfado de los inquisidores que prohibían llevar barbas e incluso la lengua árabe. Con el lapso de los años siguiendo otro informe redactado en la misma localidad del primero, el 6 de mayo de 1522 dedicado solo a los moriscos antiguos de Benquerencia y Magacela por su frecuencia conflictividad con los cristianos-viejos.

Los tres grupos islamizados fueron dispuestos para llevar armas y levantarse contra la autoridad cristiana hasta en el tiempo carolino, tras aplicar la política asimiladora en 1526 los hornacheros tomaron una postura de fuerza y rebeldía contra el edicto que erradica todo lo islámico. En este contexto Carlos V ordeno la envía de otras familias cristianas-viejas para la profunda

⁷⁰ Caballos, Esteban Mira., “los moriscos de Hornachos: una revisión histórica a la luz de nueva documentación”, *XXXVIII coloquios históricos de Extremadura*, Trujillo, págs.17-54 especialmente pág.20.

cristianización que formaban 10% de las más de 1000 familias moriscas⁷¹, donde aumento el choque entre dos credos en un ambiente común.

Los moriscos hornacheros a lo largo del siglo XVI fueron hablantes del árabe como su lengua natural a diferencia de los mudéjares antiguos castellanos que perdieron su idioma arábigo como afirma el noble alemán Erich Lasotta de Steblovo alistado bajo las banderas del rey Felipe II en su diario “el 6 de junio, marchamos a Hornachos, hermosa y agradable villa, situada en una montaña y donde se habla la lengua mora o árabe”⁷².

Este privilegio de manifestar sus propiedades su lengua , ropa y costumbre que no parecían como sus vecinos musulmanes⁷³ debido a varias razones, su localidad estratégica rural aislada de lo urbano y lo inquisitorial, también hay que indicar que formaban un grupo mayoritario frente a una minoría cristiana-vieja, sus impuestos y servicios para que la autoridad les dio unas concesiones. Incluso su hegemonía en el aspecto político, sabiendo que formaban una república independiente en España⁷⁴ Todos estos elementos favorecieron su continuidad de sus tradiciones antiguas hasta su expulsión.

Podemos indicar que las tres poblaciones de Hornachos, Benquerencia y Magacela no servían para una buena asimilación considerados como símbolo de la resistencia frente a la autoridad cristiana.

Ahora nos gustaría dedicar unas palabras a la segunda categoría más bien favorecida para la población cristiana-vieja. Según los historiadores modernistas, Extremadura forma una buena parte de los mudéjares antiguos favorecidos que se concentraron principalmente en Trujillo, Mérida, Cáceres (las alcántaras), Plasencia, Badajoz, Llerena y Medellín. Unas ciudades urbanas bastante tranquilizadas.

Los moriscos viejos establecidos en estas localidades formaban un grupo minoritario, pacifico con los cruzados viejos construían buenas relaciones y un respeto mutuo entre ambas poblaciones.

Como un caso particular, tuvieron sus barrios y parroquias separados de sus vecinos mudéjares antiguos conflictivos, además fueron integrados en unas profesiones eclesiásticas

⁷¹ Íbid. pág.23.

⁷² García Mercadal, José., *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Aguilar, Madrid, 1952, pág.1257.

⁷³ Goiricelaya, Ernesto., *Cosas de Alde Zaharra*, Hondarribiko Udala, Harresi, 2018, pág.3.

⁷⁴ Ravillard, Martine., “los moriscos en Berbería”, *nueva revista de filología hispánica*, el colegio de México, 1981, págs.617-629 especialmente pág.626.

donde había cinco sacerdotes, una monja y un dominico todos vivían en Trujillo y Mérida⁷⁵ Esto indica que fueron buenos católicos y cristianos sinceros. También fueron trabajadores de tierra dedicados a la cultivación sin tener tratos ni comercio.

Según Bernard Vincent fueron un elemento estable, recuperable⁷⁶. Una gente pobre, humilde interesada por la paz y la tranquilidad por lo que no había ninguna rebelión en consideración ni una herejía para la inquisición.

2. La recepción de los deportados granadinos a Extremadura

Como hemos señalado anteriormente, la rebelión alpujarreña fue un hecho histórico decisivo para la creación de nuevas medidas bastante drásticas ante los vencidos granadinos por la inmediata dispersión interna que afectó alrededor de ochenta mil individuos (hombres, mujeres y niños), fueron obligados de quitar su tierra natal para que serían encadenados y esposados hacia el norte peninsular, una nueva residencia desconocida para ellos, solo oían que se llama Castilla.

En el caso de Extremadura, fue un espacio geográfico que recibió un mayor número de los deportados, algo más de once mil personas que se fragmentaban en tres oleadas parciales limitadas desde fines de 1570 hasta 1572⁷⁷

La primera oleada se produjo tras la decisión real del rey Felipe II durante los fines de 1570, contenía una importante cantidad de 6.800 asentados a Extremadura, su distribución fue en forma aleatoria, desordenada y poco incoherente. Su único fin fue repartirlos lo más posible y evitar los lugares de concentraciones mudéjar⁷⁸ como el caso de Hornachos, Magacela y Benquerencia, por su ruralización, su aislamiento y su población morisca vieja que formaba el núcleo de la resistencia para la pervivencia islámica siempre dispuesta para llevar armas e incluso su alianza a los granadinos en la rebelión alpujarreña por lo que las autoridades cristianas intentaron alejar los deportados lo más posible para no revivir el contacto entre ambas poblaciones conectadas.

⁷⁵ Martínez, François., “La permanencia de los moriscos en Extremadura”, *Alborayque*, universidad de Bretagne-sud Lorient, 2009, págs.51-105 especialmente pág.53.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ VEASE, el cuadro de la distribución en el apéndice iconográfico pág.59.

⁷⁸ Testón Núñez, Isabel; Hernández Bermejo, Ángeles; Sánchez Rubio, Roció., “La presencia morisca en la Extremadura de los tiempos modernos”, *Alborayque*, universidad de Extremadura, 2009, págs.11-49. especialmente pág.22.

Sin embargo, fue unas ciudades que actuaron como unos espacios de importante acogida cabe mencionar Plasencia, Llerena, Trujillo, las Alcántaras y Mérida.

Este primer reparto fue desordenado y seguro que afectó el territorio a partir de entonces en diciembre de 1570, las autoridades cristianas planificaron un proyecto dedicado a la cuestión morisca se trata de evaluar la necesidad económica, poblacional y su situación social en búsqueda de solicitar los datos pidiendo a los corregidores de investigar el asunto y enviar las respuestas en un plazo de quince días al máximo.

El resultado confirma la situación miserable de los deportados⁷⁹ por la alta mortalidad, la enfermedad (el duro viaje), la falta del control, la frecuente movilidad e incluso el derrumbamiento de la situación económica de aquella gente mayoritariamente vieja e inútil lo que empujó de plantear otra dispersión que afectó alrededor de 4000 según la interpretación del historiador B. Vincent mientras el profesor Fernandez Nieza y I. Teston Nunez afirman que en la realidad no superaron 2.470 persona⁸⁰.

La segunda distribución fue bastante racional que la primera, dedicada a la alta Extremadura principalmente en Trujillo, Cáceres, Plasencia, Alcántara.

Ahora bien, pasamos al tercer reparto caracterizado por la complejidad que albergaba los permanecidos al territorio señorial en el reino granadino fue limitado desde diciembre de 1571 hasta enero de 1572 según Fernandez Nieva.

Los historiadores modernistas, Dominguez Ortiz y B.Vincent, señalaron que tras la decisión real de la dispersión interna, se produjo un choque con los intereses de los señores mientras el problema fue solicitado después de unas vías negociadoras⁸¹ Los que permanecían a las tierras señoriales fueron obligados a trasladar alrededor de 10.000 moriscos hacia el norte peninsular.

Para el caso extremeño, había 1,764 destinados al Ducado de Feria y al Condado de Medellín a la tierra de Jerez y las posesiones de la casa de Alba al noreste de Extremadura. Fue una etapa escandalosa y la más compleja desde fines 1571 hasta 1572 y en algunos casos extremeños no se acabaría hasta 1574.

⁷⁹ Testón Núñez, Isabel; Hernández Bermejo, Ángeles; Sánchez Rubio, Roció., “los moriscos en Extremadura 1570-1613”, *Historia moderna*, universidad de Extremadura, 1995, págs.89-118. Especialmente pág.96.

⁸⁰ *Ibid.* pág.90.

⁸¹ *Idem.*

3. La convivencia frustrada

Tras un proceso progresivo de deportaciones desde 1570 hasta 1572, se instauró la población morisca granadina en diferentes demarcaciones de la tierra extremeña y que marcó un nuevo contexto más bien problemático sobre todo en el principio como señala el historiador Bernabé Pons que este reparto puso una prueba tanto para los cristianos viejos como para los propios moriscos⁸².

El asentamiento de los deportados granadinos amplió la presencia demográfica morisca en Extremadura por la aparición de nuevas concentraciones en las cabeceras del partido. Su llegada fue obviamente islámica en sus apariencias, sus vestimentas e incluso su lengua natural árabe⁸³. lo que provocó el rechazo de sus vecinos como subraya Lynch:” los moriscos granadinos, prolíficos, activos e ingeniosos, no eran bien recibidos por sus vecinos [...]”⁸⁴.

Su recepción en el inicio fue una situación bastante chocante para aquellos vecinos conocidos por los antiguos mudéjares, los moriscos viejos o sería mejor decir los moriscos de paz establecidos como hemos señalado anteriormente en Plasencia, Trujillo, Llerena, las Alcántaras etc..., formaron un grupo minoritario, favorecido para la monarquía y bien asimilado en la sociedad cristiana vieja, caracterizados por la pérdida de su lengua arábiga también había un índice matrimonial considerable con los cristianos antiguos⁸⁵. De repente fueron obligados de recibir un mayor número de aquellos musulmanes en clandestinidad que perdieron su riqueza, sus antiguas casas y sobre todo la huella de su reino islámico. A partir de entonces adoptaron el bandolerismo, el robo y una tendencia criminal bastante violenta, y volvieron una preocupación prioritaria para el tribunal de la inquisición de Llerena principalmente los establecidos en la Alta Extremadura⁸⁶.

En este contexto podemos confirmar lo que analiza Bernabé Pons que el morisco también tiene conflictividad con su propia comunidad ya que los antiguos mudéjares se quejaron por los recién llegados y su penoso comportamiento que les afectó negativamente “[...] estos cristianos

⁸² Bernabé Pons, Luis Fernando., “La diáspora morisca, acogida e identidad. Un balance”, en *De nación morisca*, (Eds. Birriel Salcedo, Margarita María; Álvarez, Raúl Ruiz), universidad de Alicante, 2020, págs.35-56 especialmente pág.35.

⁸³ Bernabé Pons, Luis Fernando., *Los moriscos, conflicto, expulsión y diáspora*, La catarata, Madrid, 2009, pág.50.

⁸⁴ Lynch, John., *Los Austrias... Op.cit*, pág.274.

⁸⁵ Bernabé Pons, Luis Fernando., *los moriscos... Op.cit*, pág.50.

⁸⁶ Testón Núñez, Isabel, Et al., “La presencia morisca... Art.cit, pág.25.

nuevos que habían ido traído tenían un poco que ver con ellos y posiblemente temieran que el trato que los granadinos recibían de las autoridades les alcanzaría a ellos”⁸⁷, es decir ruegan de no ser confundidos con ellos por lo que había un índice de los matrimonios menos frecuente.

Lo único fin que empujó la corona de dejar este grupo, fue realizar el aislamiento de su línea externa en la correría marítima y aprovechar de su mano de obra beneficiosa para la economía española a través de su bastante experiencia en los trabajos agrarios sabiendo que los antiguos mudéjares fueron inclinados mucho más en el comercio y la artesanía, estas profesiones no eran bien considerados en Castilla.

Sin embargo, con lapso de los años, reavivó el contacto entre los granadinos y los antiguos mudéjares que había sido cuajado desde un tiempo⁸⁸. Así las autoridades cristianas fueron convencidas por la imposibilidad de la asimilación profunda de los granadinos que acabó su destino por la definitiva expulsión.

Hemos tenido la ocasión a lo largo del tercer capítulo de reconocer la Extremadura moderna y los cambios históricos que conocía al recibir el bautismo forzoso donde apareció una heterogeneidad entre su población morisca. Categorías opuestas, unas mayoritarias bastante islamizadas y en la otra orilla existía unas minoritarias favorecidas bien asimiladas a ellas se añade los deportados granadinos, su llegada marcó un nuevo contexto más bien problemático por la conflictividad entre la propia comunidad morisca.

⁸⁷ Bernabé Pons, Luis Fernando., Los moriscos...Op.cit., pág.50.

⁸⁸ Testón Núñez, Isabel, Et al., “la presencia morisca...Art.cit, pág.27.

Conclusión

Conclusión

A partir de las consideraciones precedentes que hemos intentado demostrar, queremos recorrer la historia por valorar la variedad de las particularidades que existían en la comunidad morisca en el caso de Granada y Extremadura.

En el ámbito religioso, tras la reconquista los granadinos entraron en una conflictividad con sus mismas personalidades por la aparición del movimiento cripto-musulmán, fueron obligados de llevar unas apariencias de cristianos nuevos para esquivar del castigo mientras fueron musulmanes en sus intimidades caracterizados por la taqyya como defensa contra la inquisición.

En Extremadura, la situación se ha variado, los moriscos se fragmentaban en dos categorías bien diferenciadas, la bastante islamizada mayoritaria localizada principalmente en Hornachos, Benquerencia y Magacela donde se practica la religión islámica de manera directa, sobre todo Hornachos por su privilegio particular que había dado la orden de Santiago, en la otra orilla había la categoría bien asimilada minoritaria establecida en las cabeceras del partido y en el mundo urbano conocidos por los moriscos favorecidos según la historiografía fueron buenos católicos, entre ellos había unos sacerdotes vividos en Trujillo.

En cuanto la importancia económica, podemos dedicar mucho más los granadinos por su experiencia en los trabajos agrarios, su riqueza por sus propias tierras estos beneficios le llevaron a ser una fuente de ingresos en los tiempos del emperador Carlos V en el que la economía española descansa en una buena parte a sus servicios y negocios, ahí apareció una discriminación fiscal no pagaron misma cantidad tributaria como los antiguos mudéjares extremeños que fueron comerciantes sencillos y artesanos. Estas profesiones no eran bien consideradas para la monarquía.

En lado lingüístico, los granadinos conservan el árabe en su intimidad mientras usaron mucho más el castellano como lengua evangelizadora por el miedo del tribunal de la inquisición. En el caso extremeño los antiguos mudéjares perdieron prácticamente el árabe a excepción de los que permanecían a Hornachos, Magacela y Benquerencia siguieron hablar su lengua natal hasta en los tiempos del segundo Austria conservaron el saludo musulmán públicamente.

Para el grado de la asimilación, podemos decir que tras el bautismo forzoso en Granada nunca existía una convivencia pacífica, los moriscos establecidos en dicha localidad fueron caracterizados por la radicalización de sus acciones, columnas para el imperio turco, empresas para el curso berberisco, bandoleros para la autoridad cristiana incluso fueron rebeldes y

Conclusión

resistentes para su nación, todos estos términos se deben valorar ya que justifican el profundo rechazo de la asimilación y les hicieron, digamos, diferentes a los restantes.

Para Extremadura, los de Hornachos, Magacela y Benquerencia formaron una población peligrosa y el núcleo de la resistencia islámica siempre dispuestos para llevar armas incluso fueron aliados a los granadinos en la rebelión alpujarreña al contrario de lo moriscos favorecidos bien asimilados vivían en unos barrios separados de sus vecinos e integrados en la sociedad cristiana-vieja interesados por la paz y la tranquilidad.

Estas particularidades que hemos mencionado, produjeron un nuevo contexto más bien problemático. Tras el reparto de los granadinos a Extremadura en 1570, la idea principal fue repartirlos lo más posible para evitar concentraciones evitando las tres localidades considerados el núcleo de la resistencia a causa de su alianza en la rebelión alpujarreña.

A partir de entonces fueron distribuidos en las cabeceras del partido donde apareció una situación bastante chocante para aquellos antiguos mudéjares que solían vivir tranquilos incluso rechazaron sus vecinos deportados ya que temieron perder sus privilegios y el castigo del tribunal alcanzaría a ellos sabiendo que los granadinos durante su llegada fueron llevados unas apariencias obviamente islámicas y sus nuevas tendencias violentas, criminales les llevaron a ser algo prioritario para el tribunal de Llerena.

En este contexto, los granadinos quedaron como una herramienta económica para aprovechar de su mano de obra ya que fueron trabajadores infatigables de la tierra debido a su bastante experiencia ya que los antiguos mudéjares favorecidos fueron dedicados mucho más a la artesanía y el comercio y con lapso de los años reavivo el contacto entre sí lo que llevo a las autoridades cristianas de ser convencidas por la imposibilidad de la asimilación profunda y la aparición de la idea de su expulsión.

Bibliografía

Bibliografía

Los libros:

1. Bennassar, Bartolomé., *Los españoles, actitudes y mentalidades*, crítica, Madrid, 1989.
2. Bernabé Pons, Luis Fernando., *Los moriscos, conflicto, expulsión y diáspora*, la catarata, Madrid, 2009.
3. Cardaillac, Louis., *Moriscos y cristianos un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, fondo de cultura económica, México, 2004.
4. Epalza Ferrer, Mikel de., *Los moriscos antes y después de la expulsión*, fundación MAPFRE, España, 1992.
5. Galeano, Eduardo., *El libro de los abrazos*, ediciones P/L@, Uruguay, 2000.
6. García Arenal, Mercedes., *Inquisición y moriscos: los procesos del tribunal de la cuenca*, siglo XXI, Madrid, 1987.
7. García Mercadal, José., *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Aguilar, Madrid, 1952.
8. Goiricelaya, Ernesto., *Cosas de alde zaharra*, hondarribiko udala, Harresi, 2018.
9. Lea, Henry Charles., *Los moriscos españoles su conversión y expulsión*, estudio preliminar y notas de Rafael Benítez Sánchez Blanco, instituto alicantino de cultura Juan Gil Albert, universidad de Alicante, 1990.
10. Lynch, John., *Los Austrias 1516-1700*, crítica, Barcelona, 2010.
11. Mármol Carvajal, Luis de., *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, atlas, Madrid, 1946.
12. Martín Casares, Aurelia., *La esclavitud en Granada en el siglo XVI*, universidad de Granada, Granada, 2000.
13. San Miguel, Evaristo., *Historia de Felipe II, Rey de España*, Ignacio Boix, Madrid, 1844.
14. Simonet, Francesco Javier., *El cardenal Ximenez de Cisneros y los manuscritos árabigos granadinos*, imprenta de la lealtad a cargo de J.G Garrido, Granada, 1885.
15. Vallejo, Juan de., *Memorial de la vida Francisco Jiménez de Cisneros*, imprenta baailly.bailliere, Madrid, 1913.
16. Vilar Sánchez, Juan Antonio., *1526, boda y luna de miel del imperio Carlos V, la visita imperial a Andalucía y al reino de Granada*, universidad de Granada, Granada, 2016.
17. Vincent, Bernard., *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, diputación provincial de Granada, Granada, 1987.

Los Artículos

1. Barrios Aguilera, Manuel; Sánchez Ramos, Valeriano., “los moriscos del reino de Granada”, *La expulsión de los moriscos*, (coord. Moliner Prada, Antonio), nablá ediciones, universidad de Granada, 2009.
2. Barrios Aguilera, Manuel., “la nueva frontera: el reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo VXI”, *Actos del congreso de la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (S.XIII-XVI)*, (coord. Pedro Segua Artero), universidad de Granada, 1997.
3. Barrio Olano, José Ignacio., “En torno a Aben Humeya: aproximaciones literarias”, *Revista de humanidades* N° 23, universidad James Madison, 2014.

Bibliografía

4. Benítez, Sánchez-Blanco, Rafael., “La política de Carlos V hacia los moriscos granadinos”, *Congreso internacional Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, (coord. Martínez Millán, José; Ezquerro Revilla, Ignacio Javier), Madrid, 2001.
5. Benítez, Sánchez-Blanco, Rafael., “La política de Felipe II ante la minoría morisca”, *Felipe II y el mediterráneo*, (coord. Ernesto Belenguer, Cebria), universidad de Valencia, 1999.
6. Bernabé Pons, Luis Fernando., “La diáspora morisca, acogida e identidad. Un balance”, *De nación morisca*, (eds. Birriel Salcedo, Margarita María; Álvarez, Raúl Ruiz), universidad de Alicante, 2020.
7. Bernabé Pons, Luis Fernando., “Taqiyya, niyya y el islam de los moriscos”, *Al-Qantara* N° 34, universidad de Alicante, 2013.
8. Boumedién, Belkhatér., “Las opiniones religiosas argelinas sobre la situación de los moriscos en Granada: entre Al-wancharisi y Al-magrawi”, *Revista semestral de los estudios argelinos* N° 09, universidad de Tremecén, 2019.
9. Caballos, Esteban Mira., “Los moriscos de Hornachos: una revisión histórica a la luz de nueva documentación”, *XXXVIII coloquios históricos de Extremadura*, Trujillo, 2009.
10. Cardalliaguet Quirant, Marcelino., “La huella de los musulmanes en Extremadura: una visión territorial”, *Estudios extremeños* N° 1, Cáceres, 1994.
11. Corcobado Navarro, Lorenzo., “Los moriscos de Hornachos .400 años de su expulsión: pasado y presente”, *XXXVIII coloquios históricos de Extremadura*, Trujillo, 2009.
12. Ducharme, Bernard., “De Talavera a Ramírez de Haro: atores y representaciones de la evangelización de los mudéjares y moriscos en Granada, Zaragoza y Valencia (1492-1545)”, *De la tierra al cielo: líneas recientes de investigación en historia moderna*, (coord. Serrano Martín, Eliseo), institución Fernando el católico, Zaragoza, 2013.
13. Escardo, Alberto Lines., “El tiempo atmosférico en el siglo de Felipe II”, *Felipe II y su época actas del simposium*, San Lorenzo del Escorial, 1998.
14. García Arenal, Mercedes., “Carlos y los musulmanes”, *Torre de los lujanes* N° 41, Madrid, 2000.
15. Garrido García, Carlos Javier., “La esclavitud de los moriscos capturados en la rebelión del reino de Granada: un fenómeno a corto plazo”, *Boletín del centro de estudios Pedro Suarez* N° 26, universidad de Granada, 2013.
16. Garrido García, Carlos Javier., “La esclavitud morisca en el reino de Granada. El caso de la villa finanza a (1569-1582), *Bibliid* N° 50, centro de miscelánea de estudios árabes y hebraicos, 2001.
17. Jiménez Estrella, Antonio., “Mondéjar versus los Vélez: tensiones entre la capitania general y el poder señorial antes la rebelión morisca”, *Las señorías en la Andalucía moderna el marquesado de los Vélez*, (coord. Francisco Andújar Castillo; Juan Pablo, Díaz López), instituto de estudios almeriense, Almería, 2007.
18. Ladero Quesada, Miguel Ángel., “Fray Hernando de Talavera en 1492: de la corte a la misión”, *Chronica nova* N° 34, universidad de Granada, 2008.
19. María luisa, Candau Chacón., “Las deportaciones de los moriscos granadinos, moriscos e inquisición”, *La expulsión de los moriscos*, (ed. Antonio Moliner, Prada), ediciones nabla, Madrid, 2009.

20. Markria, Souhila., “El rey prudente y su política de opresión contra los moriscos”, *De nación morisca*, (eds. Birriel Salcedo, Margarita; Ruiz Álvarez, Raúl), universidad de Granada, España, 2020.
21. Markria, Souhila., “Los Habsburgo y los moriscos: de una política represiva a una política cruel”, *actas del IX congreso internacional jóvenes investigadores siglo de Oro, JISO 2019*, (eds. Mata Induráin, Carlos; Usunariz Iribertegui, Miren, BIADIG, universidad de Navarra, 2020.
22. Markria, Souhila., “El tribunal de la inquisición y los moriscos durante la primera mitad del siglo XVI”, *Dialogue Méditerranéen*, universidad de Sidi-Belabess, 2022.
23. Martín Cáseres, Aurelia., “Esclavitud y mentalidad: la población esclava de Granada a lo largo del siglo XVI”, *Chronica Nova N°25*, universidad de Granada, 1998.
24. Martín Ruiz, José María., “Política y moral en el siglo de oro, el memorial de Francisco Núñez Muley”, *Baetica N°17*, universidad de Malaga, 1995.
25. Martínez, François., “La permanencia de los moriscos en Extremadura”, *Alborayque N°03*, universidad de Bretagne-Sud Lorient, 2009.
26. Peinado Santaella, Rafael., “Bandoleros o resistentes? La guerrilla morisca en el reino de Granada a comienzos del siglo VXI”, *Vínculos de historia N° 05*, universidad de Granada, 2016.
27. Quesada Morillas, Yolanda., “Los moriscos del reino de Granada: su expulsión y el consejo de la población”, *Revista de la facultad de derecho*, Madrid, 2008.
28. Ravillard, Martine., “Los moriscos en Berbería”, *Nueva revista de filología hispánica N° 02*, el colegio de México, 1981.
29. Salgado, Felipe Maíllo., “Consideraciones acerca de una fatwa de Al-wansarisi”, *Studia histórica N°03*, universidad de Salamanca, 1985.
30. Sánchez Ramos, Valeriano., “Importancia historiográfica de los moriscos granadinos”, *Anuario de la historia de la iglesia N° 18*, universidad de Navarra, 2009.
31. Sánchez Ramos, Valeriano., “La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de las alpujarras”, *VII simposio internacional de mudejarismo*, Teruel, 1996.
32. Soto Garrido, Miguel., “La rebelión de los moriscos de la Serranía de Ronda (1570): Génesis, operaciones bélicas y dimensiones de un conflicto residual de la guerra de las Alpujarras”, *Baetica N° 39*, universidad de Málaga, 2020.
33. Testón Núñez, Isabel; Hernández Bermejo, Ángeles; Sánchez Rubio, Roció., “La presencia morisca en la Extremadura de los tiempos modernos”, *Alborayque N° 03*, universidad de Extremadura, 2009.
34. Testón Núñez, Isabel; Hernández Bermejo, Ángeles; Sánchez Rubio, Roció., “Los moriscos en Extremadura 1570-1613”, *Historia moderna N° 13*, universidad de Extremadura, 1995.
35. Torremocha Silva, Antonio., “Los monfies de la Alpujarra y la Serranía de Ronda ¿Salteadores de caminos y hombres santos?”, *estudios sobre patrimonio cultura y ciencias medievales N° 7-8*, Museo municipal de Algeciras, 2006.
36. Torres, Quesada., Gregorio José., “Camino de destierro: la expulsión de los moriscos del reino de Granada en 1570 a su paso tierras de Jaén”, *II congreso virtual sobre historia de las vías de comunicación*, (coord. Enrique Escobedo Molinos, Juan Antonio López Cordero; Manuel Cabrera Espinosa), Andalucía, 2014.

Bibliografía

37. Vilar Sánchez, Juan Antonio., “Transformaciones en Granada tras su conquista por los reyes católicos”, *L’invention de la ville dans le monde hispanique (XIe-XVIIe siècle) colleque international*, universidad Paris-Sorbonne, 2016.
38. Vincent, Bernard., « L’expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571) », *Mélange de la casa de Velázquez*, Paris, 1970.

Tesis y memorias

1. Bedeb, Kheira., *La imagen del morisco en la obra de Calderón de la barca del Tuzani de las Alpujarras*, Tesis de Magister, universidad de Orán, 2013.
2. Hurtado, Gonzalez, Álvaro., *La educación de Felipe II, la formación del rey*, trabajo fin de Master, universidad de Zaragoza, 2013.

Fuentes electrónicas

Don Nicolás, Antonio Gómez del Pozo., “Santa inquisición y poder en la villa de Cullar durante el siglo XVIII”, disponible en [<http://tierradecullar.blogspot.com/2017/09/don-nicolas-antonio-gomez-del-pozo.html>].

Apéndice Iconográfico

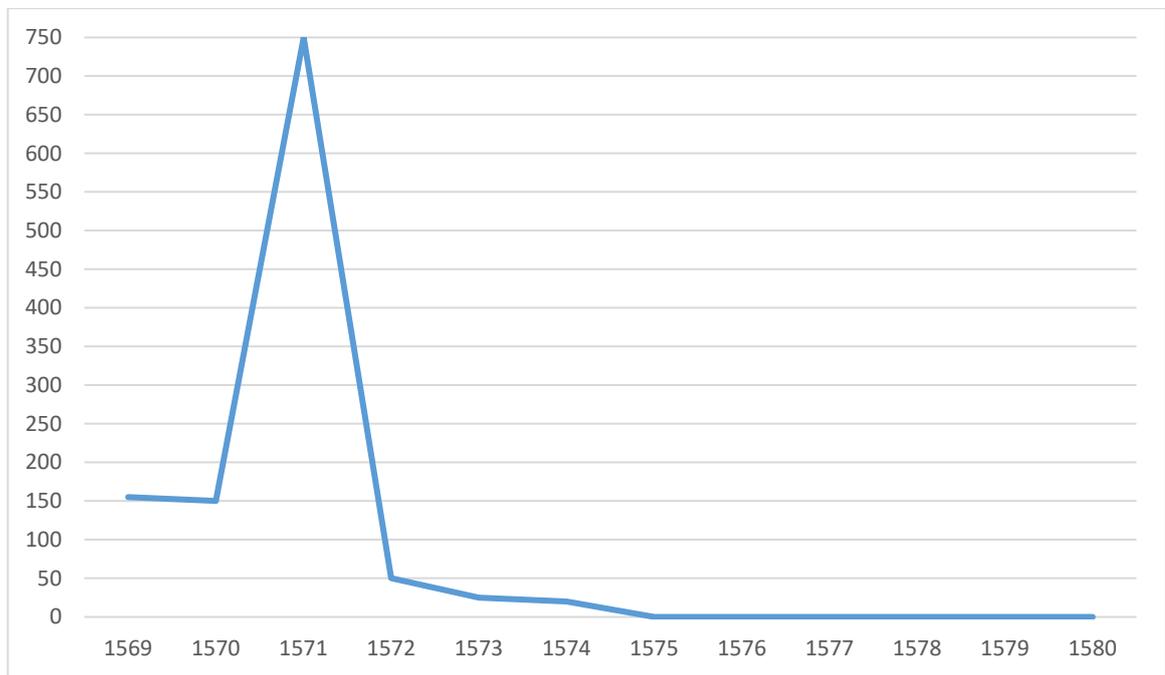
Apéndice N°1: El emblema original del Santo oficio de Granada



Esta imagen representa el emblema original del santo oficio establecido en Granada tras el edicto de la congregación de la capilla real en 1526, considerado como una medida básica para la perseguida y la confiscación de los bienes ante la minoría granadina.

Sacado en: Don Nicolás, Antonio Gómez del Pozo., “Santa inquisición y poder en la villa de Cullar durante el siglo XVIII”, [Disponible en: <http://tierradecullar.blogspot.com/2017/09/don-nicolas-antonio-gomez-del-pozo.html>].

Apéndice N°2: El auge de las compraventas esclavizadas de origen morisco por años 1569-1571



Esta imagen nos hizo a ver el auge del mercado esclavista de origen morisco en Granada donde se alcanzaría a su máximo de las compraventas en los años 1569-1571 como impacto de la guerra sangrienta alpujarreña mientras fue un fenómeno decreciente y de corto plazo.

Disponible en: Martín Casares, Aurelia., *La esclavitud en Granada... Op.cit.*, pág.96.

Apéndice N°3: Tabla del proceso de descenso de la esclavitud morisca

Apéndice Iconográfico

Localidad o region	1569-1570	1571	1572	1573	1580	1581	1583	1589
Reino de Granada	30.000				5.611			
Guadix y su tierra	1.170				284			
Diócesis de Jaén				2.500		1.163		
Úbeda			2.300					
Diócesis de Córdoba				3.000		1.819		943
Córdoba capital				1.500		791		414
Lucena		189				67		32
Reino de Sevilla								2.205
Sevilla capital					1.083			408
Écija				479				
Antequera				800				
Diócesis de Cádiz								577
Reino de Murcia						910		
Murcia y su huerta		635		496			209	
Lorca y su termino		736						
Cartagena		221						
Diócesis de Badajoz						215		
Diócesis Corla						265		
Diócesis de Palencia						3		
Diócesis de Valladolid						25		
Diócesis de Salamanca						15		
Diócesis de Segovia						27		
Diócesis de Palencia						9		
Diócesis de Zamora						12		
Diócesis de Burgos						19		

Apéndice Iconográfico

<i>Núcleos</i>	<i>Mudéjares (</i>	<i>Granadinos e</i>
<i>Plasencia</i>	<i>105</i>	<i>330</i>
<i>Trujillo</i>	<i>91</i>	<i>144</i>
<i>Medellín</i>	<i>7</i>	<i>0</i>
<i>Alcántara</i>	<i>103</i>	<i>192</i>
<i>Magacela</i>	<i>78</i>	<i>0</i>
<i>Benquerencia</i>	<i>80</i>	<i>0</i>
<i>Valencia de Alcántara</i>	<i>33</i>	<i>307</i>
<i>Hornachos</i>	<i>427</i>	<i>0</i>
<i>Mérida</i>	<i>38</i>	<i>430</i>
<i>Llerena</i>	<i>97</i>	<i>747</i>
<i>TOTAL</i>	<i>1.059</i>	<i>2.150</i>

Este cuadro nos introduzca las cifras de los deportados granadinos distribuidos en las demarcaciones extremeñas a excepción de las localidades que formaban el núcleo de la resistencia islámica como el caso de Hornachos, Mágasela y Benquerencia para evitar las concentraciones y des- reunir la minoría sublevada.

Disponible en: Testón Núñez, Isabel; et al., “la presencia morisca...Art.cit, pág.23.

Apéndice N°6: Los asentados granadinos en Extremadura y su distribución

<i>Demarcaciones</i>	<i>Deportados 1570</i>	<i>Deportados 1571</i>	<i>Deportados Reparto Señorío</i>	<i>Total</i>
<i>Alcántara</i>	<i>322</i>	<i>250</i>		<i>572</i>
<i>Badajoz</i>	<i>151</i>	<i>190</i>		<i>341</i>
<i>Brozas</i>	<i>101</i>	<i>100</i>		<i>201</i>
<i>Cáceres</i>	<i>310</i>	<i>250</i>	<i>40</i>	<i>600</i>
<i>Coria</i>			<i>111</i>	<i>111</i>
<i>Encomienda de León</i>	<i>290</i>	<i>100</i>		<i>390</i>
<i>Galisteo</i>			<i>80</i>	<i>80</i>
<i>Garrovillas</i>			<i>96</i>	<i>96</i>

Apéndice Iconográfico

Gata-Santibáñez	313	100		413
Granadilla			92	92
Jerez	104	100	169	373
Llerena	1.463		45	1.508
Medellín				596
Mérida	987	200	10	1.197
Montánchez	328	100		428
Plasencia	900	400	45	1.345
Serena, La	440	230		670
Trujillo	671	350	60	1.081
Valencia de Alcántara	422	100		522
Zafra y ducado Feria			400	400
Otros			20	20
TOTAL	6.802	2.470	1.764	11.036

Este cuadro nos realiza una visión sobre las cifras de los asentados granadinos en diferentes demarcaciones del territorio extremeño que se fragmentaban en tres oleadas de un total hhabía11.036 individuos.

Disponible en: Testón Núñez, Isabel; Hernández Bermejo, Ángeles; Sánchez Rubio, Roció.”
Los moriscos en Extremadura...Art.cit, pág.90.

Resumen:

Nuestra investigación se realiza para presentar la heterogeneidad en la comunidad morisca precisamente el caso de Granada, Extremadura y el contacto entre sus poblaciones tras el reparto de 1570. Primero hemos dedicado nuestro estudio al itinerario granadino desde la reconquista hasta los tiempos del segundo Austria en el que los granadinos fueron protagonistas de la historia española por su radicalización de sus acciones que les llevaron a ser repartidos hacia el suelo de Castilla la nueva y la vieja. Después hemos pasado a la organización social de los moriscos extremeños, sus comportamientos ante el bautismo forzoso y por ultimo su reacción al recibir un mayor número de los deportados granadinos.

Résumé :

Notre recherche est menée pour présenter l'hétérogénéité de la communauté morisque, précisément le cas de Grenade, l'Estrémadure et le contact entre ses populations après la distribution de 1570. Premièrement, nous avons consacré notre étude à l'itinéraire de Grenade de la reconquête à l'époque de la deuxième Autriche dans le que les habitants de Grenade ont été des protagonistes de l'histoire espagnole en raison de leur radicalisation de leurs actions qui les ont amenés à être distribués sur le sol de la nouvelle et de l'ancienne Castille. Nous sommes ensuite passés à l'organisation sociale des Maures d'Estrémadure, à leur comportement face au baptême forcé et enfin à leur réaction face à l'accueil d'un plus grand nombre de déportés de Grenade.

Abstract :

Our research is carried out to present the heterogeneity in the Moorish community, precisely the case of Granada, Extremadura and the contact between its populations after the distribution of 1570. First, we have dedicated our study to the Granada itinerary from the reconquest to the times of the second Austria in the that the people of Granada were protagonists of Spanish history due to their radicalization of their actions that led them to be distributed to the soil of the new and the old Castilla. Then we have gone on to the social organization of the Moors from Extremadura, their behavior in the face of forced baptism and finally their reaction to receiving a greater number of deportees from Granada.

ملخص

يتم إجراء بحثنا لعرض عدم التجانس في المجتمع المغربي وبالتحديد حالة غرناطة واكستريمادورا والإتصال بين سكانهما بعد توزيع عام 1570. أولا كرسنا دراستنا لمسار رحلة غرناطة من إعادة الإستلاء إلى عصر النمسا الثاني حيث أن شعب غرناطة كانوا أبطال التاريخ الإسباني بسبب تطرفهم في أفعالهم التي أدت بهم إلى أرض قشتالة القديمة والجديدة. ثم إنتقلت إلى التنظيم الإجتماعي للموريسكيين في إكستريمادورا، سلوكهم في مواجهة المعمودية القسرية وأخيرا ردت فعلهم على استقبال أكبر عدد من المرحلين في غرناطة.